



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Reporte N° 19 · 23 de marzo de 2000  
Colección General

**El sector cultural y del esparcimiento en Colombia.  
Actividades de la industria cultural y del esparcimiento  
y su contribución al PIB**

**Santiago Niño Morales**

Reportes Filosofía y Humanidades  
Editor Christian Schumacher  
Colección General  
Reporte N° 19 / Marzo 23 de 2000

© Santiago Niño Morales  
El sector cultural y del esparcimiento en Colombia. Actividades de la industria cultural y del  
esparcimiento y su contribución al Producto Interno Bruto colombiano

Tarifa postal reducida No. 984- vence dic/2000

© Ediciones Rosaristas, Santa Fé de Bogotá, D.C., Colombia, Calle 14 N° 6-25.  
2000. Todos los derechos reservados.  
Primera edición 2000.  
Impreso en Colombia.

# Sector cultural y del esparcimiento en Colombia. Actividades de la industria cultural y del esparcimiento y su contribución al Producto Interno Bruto Colombiano

Santiago Niño Morales\*  
Escuela de Ciencias Humanas  
Especialización en Gestión Cultural  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

## Resumen

En este trabajo se realiza una medición de la participación en el PIB del sector cultural y del esparcimiento. La medición de la producción de este sector se fundamenta en la clasificación **CIU**. Las fuentes de información utilizada son el **DANE** y la **DIAN**. La metodología se fundamenta en la **medición directa del sector cultural y de esparcimiento en cuentas nacionales** y sus encadenamientos con los **subsectores proveedores**.

## Abstract

In this work there is a measurement of how much the cultural and entertainment sector take part in the GNP. The measurement of the production of this field is based on IIUC classification. The sources of information are DANE [National Department of Statistics] and DIAN[National Department of Taxes ]. The methodology is based on a direct measurement of the cultural and entertainment sector in national accounts and the relations with its suppliers sectors.

---

\* Este trabajo fue presentado por el autor como trabajo de grado para optar por el título de Especialista en Gestión Cultural.

**E**ste trabajo se constituye en la primera aproximación al desempeño de las actividades culturales y del esparcimiento en el sistema económico y productivo nacional en términos de su aporte al Producto Interno Bruto de la Nación. Como primer paso en un proceso de investigación en ciencias sociales no cabe duda que deberá ser ajustado y refinado en sus análisis y cifras. De hecho, parte esencial del cálculo para la participación del sector en el PIB está construida sobre proyecciones, lo cual hace indispensable un ajuste posterior según los resultados de la estadística oficial. Es de esperar que, un grupo interdisciplinario y de dedicación permanente desarrolle la investigación futura sobre el tema. Este equipo encontrará nuevas relaciones y datos sobre la importancia del sector cultural y del esparcimiento en la economía que precisarán, afirmarán o revalidarán, incluso, esta aproximación inicial. Estas cifras, entonces, no son la última palabra, todo lo contrario, son realmente un punto de partida que mediante un trabajo de investigación permanente permitirán descubrir relaciones entre variables y actividades que pueden arrojar luces sobre la dependencia mutua entre el sector, la economía y la sociedad colombiana.

Dado el estado actual de desarrollo del país debe considerarse una prioridad absoluta en el contexto de los entes estatales y privados comprometidos el sector cultural y del esparcimiento, el desarrollo futuro de esta investigación. Ninguna política cultural debería prescindir de una información mediante la cual sus promotores pudiesen verificar el impacto productivo de sus acciones en la sociedad. Específicamente, el Ministerio de Cultura de Colombia es el principal necesitado de instrumentos de análisis económicos para determinar sus políticas. Este trabajo de investigación cumple su cometido si abre las posibilidades para la conformación de un grupo interdisciplinario de investigación sobre el desempeño económico de la cultura en Colombia y si hace evidente la necesidad, para todos los entes involucrados en el desarrollo social, de datos e instrumentos para conducir eficientemente los recursos en el marco de políticas sólidamente basadas, no sólo en la apreciación del desarrollo social, sino en su cuantificación en la economía del país.

Se habrán superado todas las expectativas si esta investigación conduce a un debate en torno al papel e importancia de la cultura en los difíciles momentos socioeconómicos del país. La conclusión más importante de este documento es que la cultura tiene un aporte decisivo en la reactivación de la economía, de una parte, y en la reconstrucción social del país, por otra. Las actividades culturales y del esparcimiento fortalecen, más que ninguna otra, los vínculos y relaciones comunitarias y son el único medio de edificación de una sociedad civil sólida. Y, si de una sociedad civil activa y democrática depende la pacificación del país, el desarrollo cultural no es solamente una opción de desarrollo social y económico: es un instrumento para alcanzar una paz sostenible y de largo plazo.

De otra parte, reservo este pequeño espacio para expresar mi agradecimiento a Manuel Rojas Neira, Coordinador del Área Económica de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, por todo su apoyo como maestro y amigo. Igualmente, a Pastor Sierra Reyes, de la Oficina de Estudios Económicos de la División de Estadística de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por su desinteresada ayuda en proporcionarme la extensa información estadística que requería esta investigación; también y especialmente, a Vera Pérez de la División de Síntesis y Cuentas Nacionales del Departamento Administrativo

Nacional de Estadística. Deseo expresar mi especial agradecimiento a Winston Licon Calpe y Luis Alfredo Muñoz, de la Especialización en Gerencia y Gestión Cultural de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por su paciencia y confianza en el desarrollo del proyecto.

## Introducción

La transformación fundamental que experimentaron las economías mundiales y que significó la transición de los llamados sistemas de producción industriales a los postindustriales representó una nueva interpretación de las relaciones entre economía y sociedad a partir de los años setenta.

La relevancia del conjunto de sectores generalmente denominados *servicios* fue cada vez más evidente en un contexto dominado por una creciente capacidad operativa y de inversión de los capitales internacionales. Se evidenció que la productividad de las economías no sólo dependía de la base estructural y de la infraestructura, algo conocido desde las primeras etapas del capitalismo, sino de la capacidad para generar valor: nominal, real y simbólico<sup>1</sup>. En el escenario de la superestructura se hallaron los determinantes de las valoraciones definitivas de la producción y, por lo tanto, su capacidad de realización en los diversos mercados: locales, nacionales y mundiales, cuya dependencia mutua crecía a la par de los avances en los medios masivos y las telecomunicaciones.

Aunque anteriormente a este fenómeno, en los años cuarenta y cincuenta; la industria cinematográfica y de medios masivos, especialmente en Estados Unidos, fueron objeto de los primeros estudios cuantitativos sobre consumo y, a través de los servicios de telecomunicaciones se desarrollaron las primeras teorías sobre comunicación de masas; estas investigaciones, para propósitos de inversión publicitaria, propaganda y análisis de impacto, demostraron ser parciales. Por lo tanto y ante un nuevo escenario de la economía mundial donde el conocimiento sobre la interpretación de los consumos de los medios masivos se convertía en una acción estratégica, fue evidente que las telecomunicaciones no podían ser independientes de investigaciones contextuales de fondo e interpretación de los mensajes. Fue necesario iniciar los estudios sobre *lectura cultural de contenidos*.

Así se establecieron las primeras relaciones entre metodología estadística y econométrica aplicada a procesos culturales, en el contexto de las primeras mediciones de consumo de bienes y servicios culturales en telecomunicaciones. En el proceso, que en principio sólo determinaba

---

<sup>1</sup> Es conocido que los términos reales y nominales están referidos a los flujos materiales y monetarios en las economías. El valor simbólico es un concepto nuevo pero fundamental, asociado a los bienes y servicios culturales y determinante para el desarrollo de la *economía cultural*. El valor simbólico es el grado de utilidad o aptitud percibida por la adquisición de un bien o servicio, cuya representación conceptual y socio-cultural, está dirigida a satisfacer necesidades, deseos o procurar el bienestar material, moral y/o intelectual. El desarrollo de este concepto es la base de toda la futura investigación de lo cultural en el sistema económico. Para una consideración respecto a los flujos del valor simbólico lea, por favor, el pie de página número once.

impacto y sintonía, se detectó un fenómeno básico: existía una oferta y una demanda *mediada* de bienes y servicios culturales y en consecuencia un mercado en el escenario de las telecomunicaciones.

Este mercado *mediado* está determinado por el intercambio de contenidos simbólicos, no sólo nominales y reales. De tal forma se estableció que la realización de los bienes y servicios culturales se efectúa en un mercado determinado, sin embargo extenso y a la vez disperso. En efecto, los intercambios de mercado de los bienes y servicios culturales tienen lugar en al menos tres escenarios sociales: la academia, los medios de comunicación y la cotidianidad.

A partir de tales consideraciones las ciencias sociales en todo el mundo plantearon un conjunto de nuevos interrogantes respecto a la dinámica económica de la cultura. Ello en respuesta a la creciente necesidad de los agentes gubernamentales y privados para determinar la importancia de las industrias culturales como generadoras de riqueza en las economías actuales. Por el estado germinal de este proceso muchos aspectos conceptuales, categorías y metodología se encuentran en desarrollo y en perspectivas de ser puestas a prueba por la evidencia y el escrutinio.

En los aspectos iniciales del debate sobre la *economía de lo cultural* es claro que todavía es necesaria una mayor definición conceptual sobre categorías básicas como: producción cultural, uso y consumo culturales, comercio cultural, valor simbólico, oferta y demanda de bienes y servicios culturales, depreciación, etcétera. Además de teorización, estudios de tendencia, análisis comparados y series históricas.

Sin embargo, es esencial señalar que los orígenes fundamentales del concepto de industria cultural se basan en las aproximaciones de la Escuela de Francfort. En efecto, T.W. Adorno y M. Horkheimer en su obra *La Dialéctica de la Razón* y el ensayo *La Producción Industrial de los Bienes Culturales, razón y mistificación de las masas*, que datan de 1947, reconocían la creciente intervención de los mercados en los procesos culturales de las sociedades. Con una aproximación crítica, los autores y otros miembros de la misma corriente filosófica, denunciaron a la industrialización cultural como un proceso de homogeneidad, en el cual los contenidos culturales eran reducidos a su mínimo nivel de significación socio-histórica; por lo tanto eran disminuidos hasta convertirse en *mercancía*, como parte de los mecanismos fundamentales de dominación del sistema capitalista<sup>2</sup>.

Aunque el trabajo sobre definición conceptual es primordial y avanza en las reflexiones que sobre las industrias culturales adelantan varios autores latinoamericanos entre ellos, N. García Canclini, B. Subercaseux, J.M. Barbero<sup>3</sup>, es necesario recurrir a definiciones *ad hoc* para adelantar otros frentes de indagación. En este caso, al margen del debate sobre las definiciones de la industria cultural, esta investigación expone una metodología de cuantificación basada en la urgente necesidad, específica del país objeto de estudio, para determinar el papel de la cultura en la dimensión socio - económica y, en consecuencia, posibilitar la elaboración de nuevos

<sup>2</sup> Véase: *La dialéctica de la Razón*. Por T.W. Adorno y M. Horkheimer.

<sup>3</sup> Véase: *Tablero*. Revista del Convenio Andrés Bello. Noviembre 1997. Año 21. Número 57. Artículo: "Las Industrias Culturales. Identidad y Cultural en América Latina". El texto es una brillante síntesis del debate actual sobre los aspectos conceptuales y los impactos de las industrias culturales para Latinoamérica.

instrumentos para el desarrollo, estimando la dinámica económica de la industria cultural en Colombia.

Particularmente, las dificultades para lograr una estimación del comportamiento productivo de la cultura y del esparcimiento en Colombia tienen dos fuentes fundamentales: primera, la definición conceptual de lo que significa el sector cultural de la economía y, vinculado a ello, un generalizado prejuicio respecto al desempeño marginal de estas actividades en la producción económica. Segundo, los limitados recursos con los cuales los países en desarrollo deben adelantar sus procesos regulares de recolección de información.

En tal sentido, Colombia, país con uno de los sistemas estadísticos y de Cuentas Nacionales más desarrollados de Latinoamérica, no tiene posibilidades de estimar el desempeño del total de actividades de su economía, al nivel de desagregación pertinente para este propósito, en periodos anuales. Por ello se privilegia la recolección de información de grupos de actividades capitales de la sociedad, en este caso: agro industria, construcción, administración pública, sector financiero y sector industrial y manufacturero. De otra parte, el concepto de industria cultural no hace parte de la contabilidad de la producción nacional.

No obstante existen posibilidades para desarrollar métodos que permitan determinar el comportamiento productivo de la cultura. Se partirá de la definición de industria cultural como:

Un conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares productoras y distribuidoras de mercancías con contenidos simbólicos, concebidas por un trabajo creativo, organizadas por un capital que se valoriza y destinadas, finalmente a los mercados de consumo con una función de reproducción ideológica y social.<sup>4</sup>

Esta definición se apoya adicionalmente en la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo, la cual consideró que:

La producción radiofónica, cinematográfica y de vídeo, discográfica y editorial, así como de muchas otras industrias culturales basadas en contenidos y con carácter comercial, se han convertido en los principales transmisores de imágenes, ideas y valores culturales, al tiempo que contribuyen significativamente al crecimiento económico. Han ampliado las opciones individuales y el acceso a la expresión cultural, la información y la educación. Las industrias culturales reflejan y refuerzan la diversidad de los intereses de las personas que las utilizan.<sup>5</sup>

Inicialmente, para el caso colombiano, se consideró fundamental distinguir dos tipos de actividades, unas, que incluyen las actividades culturales en un sentido estricto y, otras, que incluyen las actividades vinculadas, así: *Sector cultural* y *Actividades económicas vinculadas a la producción cultural*. Sin embargo, el segundo grupo presentó problemas serios por su extensión y tempranamente se detectó un orden de vinculación diferente en las actividades del sector productor de insumos para la actividad cultural y las actividades vinculadas propiamente dichas.

<sup>4</sup> Véase: *La industria de la cultura y el ocio en España*. María Isabel García, María Isabel Encinar del Pozo y Felix - Fernando Muñoz. Universidad Autónoma de Madrid. Colección Datautor Número 1; Madrid, 1998.

<sup>5</sup> Véase: *Nuestra diversidad creativa*. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Unesco. Fundación Santa María. Madrid, 1997.

Este problema fue resuelto en el caso español<sup>6</sup>, al cual debemos parte importante de esta investigación en los aspectos conceptuales y de metodología, y en los estudios realizados al respecto en Gran Bretaña, Holanda, Canadá y Estados Unidos, mediante la construcción de tres escenarios<sup>7</sup> que conforman en su conjunto el *Sector cultural y de esparcimiento en Colombia*<sup>8</sup>.

De tal forma, es conveniente definir al sector cultural y de esparcimiento como un multisector conformado por tres categorías de actividades productivas. Esta clasificación reúne las actividades económicas culturales de las instituciones públicas y privadas, así como de las industrias culturales y de esparcimiento.

El primer escenario lo constituyen las actividades sujetas a la ley de *copyright* o susceptibles de generar derechos de propiedad intelectual, es decir, la producción original de bienes y servicios culturales, además de las actividades generadoras de esparcimiento. Estas actividades se encuentran específicamente consideradas en la Sección O: *Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales*, división 92: *Actividades de esparcimiento, actividades culturales y deportivas*, de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas -CIIU- en su tercera revisión adaptada a Colombia -Revisión Tres. A.C.-. Esta división conviene considerarla como base del primer escenario de actividades directamente generadoras de producción cultural por dos razones: primera: es un agregado determinado y definido del sistema estadístico nacional y, segundo: porque se constituye en un agregado universalmente aceptado y cuantificado, con lo cual es posible una estimación comparada con otros países.

Sin embargo, la cultura difícilmente puede circunscribirse a un proceso socioeconómico, de carácter productivo o comunicativo, aislado. Aunque, la economía funciona en un conjunto sistemático e interdependiente de actividades y sectores, la cultura opera en forma transversal y aun más estrechamente, tanto en la sociedad como en la economía, determinando influencias e impactos en actividades productivas no incluidas en la Sección O, División 92 del CIIU Revisión Tres A.C., tal como lo hemos definido. Mientras que actividades económicas específicas tienen efectos en otras por relación causal; las actividades culturales, además de ello, tienen un efecto asociado a la difusión comunicativa de la sociedad por operar en la dimensión simbólica. Ello

---

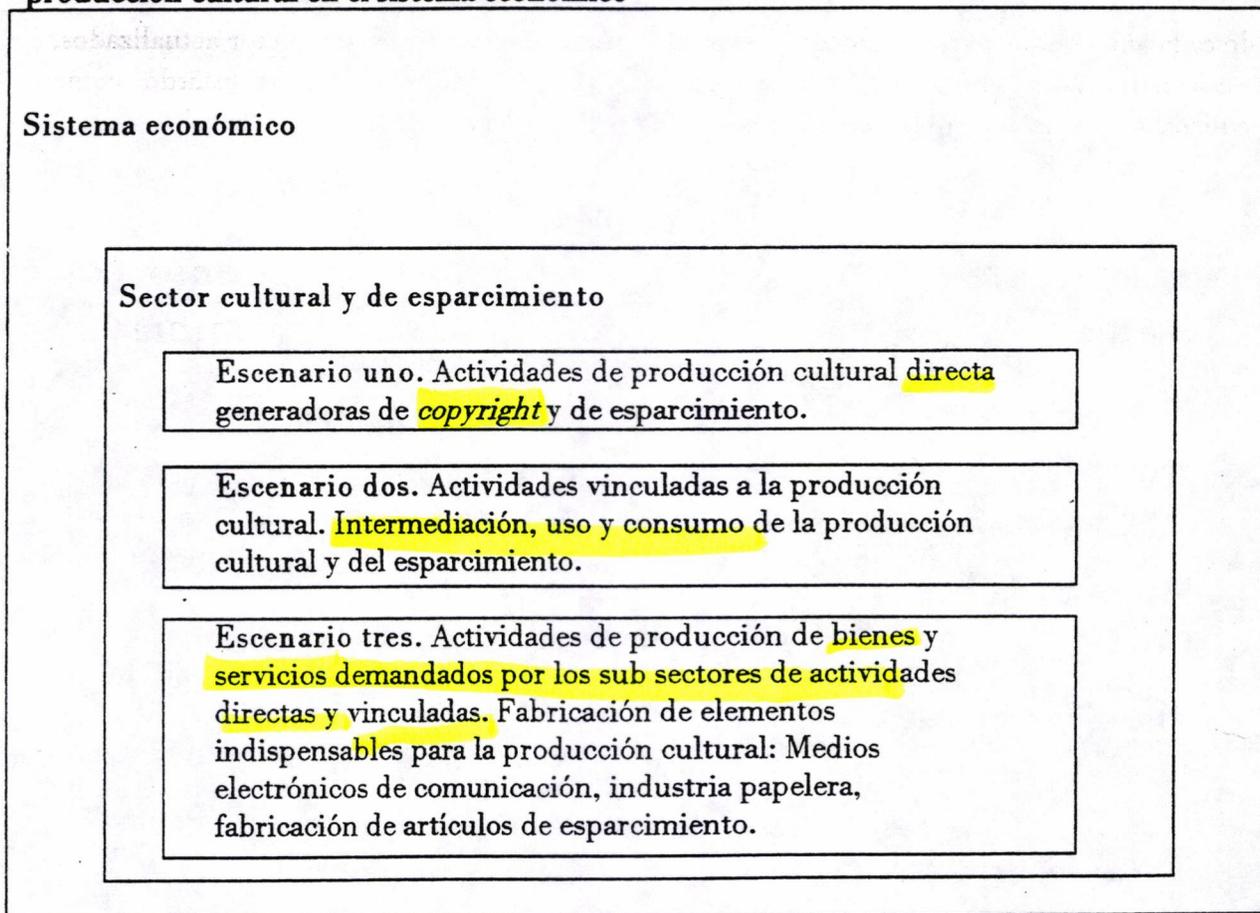
<sup>6</sup> A la investigación "La industria de la cultura y el ocio en España" realizada por María Isabel García, María Isabel Encinar del Pozo y Félix - Fernando Muñoz, de la Universidad Autónoma de Madrid, debe esta investigación principios conceptuales y aspectos de su metodología. Aunque, evidentemente fueron necesarios ajustes para su aplicación al caso colombiano el texto fue relevante para aportar soluciones a los problemas de fuentes y tratamiento de información.

<sup>7</sup> Los escenarios, dentro de esta investigación, no deben ser entendidos como usualmente son definidos en los parámetros de planeación y en el método prospectivo. En este caso no representan modelos o probables desarrollos futuros, representan diferentes niveles de agregación de actividades económicas según son aplicados diferentes conceptos o definiciones de sector cultural.

<sup>8</sup> La industria cultural y del esparcimiento se asocian por su estrecha vinculación como actividades generadoras de alto consumo y por su interdependencia. En efecto, se constituyen en las actividades opuestas a la categoría social del *trabajo remunerado* en el orden de las actividades del ocio. Estas actividades son un conjunto delimitado en las economías desarrolladas; sin embargo reciben diferentes denominaciones. En Estados Unidos son conocidas como las *industrias del entretenimiento*, en Europa son conocidas como *industrias culturales y del ocio*. En Latinoamérica, en el proceso inicial de reconocimiento y estudio del fenómeno, tiene aceptación general la categoría *industrias culturales y del esparcimiento*.

significa, que las actividades culturales influyen aspectos creativos, productivos y comunicativos de la economía y la sociedad en muy diversos órdenes.

### **Cuadro 1. Relación del sector cultural y las actividades económicas vinculadas a la producción cultural en el sistema económico**



Nota: Tanto las actividades directas, como las vinculadas y las productoras de insumos y servicios culturales conforman el Sector Cultural y de Esparcimiento determinadas por las relaciones de producción y por los procesos de comunicación social.

La estimación de la actividad económica cultural puede, en este orden de ideas, lograrse mediante la delimitación de tres diferentes escenarios. Las actividades que los integran pueden variar según sean incluidas y cuantificadas por la CIIU Revisión Tres, utilizada en el censo económico de 1990; la CIIU Revisión Tres A.C. o las fuentes fiscales de información.

El problema de recurrir a diferentes parámetros de clasificación de las actividades económicas en Colombia ha sido resuelto para los trabajos futuros de medición del desempeño sectorial gracias a la armonización de todas las entidades oficiales, que adelantan procesos estadísticos, a la CIIU Revisión Tres A.C. a partir del año 2000.

Es fundamental aclarar que la estimación sobre fuentes fiscales permite establecer tan sólo un indicador. Las limitaciones propias de esta metodología, que serán aclaradas más adelante, impiden determinar un agregado total del sector cultural y del esparcimiento. Sin

embargo, proveen una muy útil herramienta para establecer los comportamientos y tendencias actualizadas del sector en periodos anuales y, aún más importante, para posibilitar la elaboración de series históricas que permitan reconocer la dinámica económica del sector en el tiempo; bajo la condición, por supuesto, de ajustarse a las correcciones que obligue la publicación de las estadísticas oficiales. Este indicador, logrado mediante fuentes fiscales, puede desarrollarse al final de cada año con lo cual se obtienen datos del desempeño económico del sector actualizados, como es obvio, la publicación de la estadística oficial lleva implícito un retardo como consecuencia del extenso proceso de obtención y tratamiento de este tipo de información.

## 1. Definición del sector cultural y del esparcimiento con base en la CIIU Revisión Tres. Adaptada a Colombia

Según la CIIU Revisión Tres A.C., la clasificación de actividades más completa en el país y cuya aplicación a partir del año 2000 es obligatoria para todas las instituciones encargadas de la estadística oficial, los escenarios que conforman el Sector Cultural y del Esparcimiento están integrados por<sup>9</sup>:

### 1.1. Escenario uno. Actividades de producción cultural y de esparcimiento directas

#### Sección D Industria manufacturera.

#### División 22. Actividades de edición, impresión y reproducción de grabaciones.

##### 221. Actividades de edición.

2211. Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones.

2212. Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.

2213. Edición de materiales grabados.

2219. Otros trabajos de edición.

##### 222.10

2220. Actividades de impresión.

##### 223. Actividades de servicios relacionadas con la impresión.

2231. Arte, diseño y composición.

2232. Fotomecánica y análogos.

2233. Encuadernación.

2234. Acabado y recubrimiento

<sup>9</sup> Es fundamental aclarar que sólo son contabilizadas las actividades económicas, es decir, sólo debe ser contabilizado el nivel de cuatro dígitos expuesto en este listado. Sin embargo son mencionadas las secciones, identificadas por letras; las divisiones, identificadas por dos dígitos; y las clases, identificadas por tres dígitos, para aclarar la relación de la actividad en el sistema económico.

<sup>10</sup> Las clases que están compuestas por tan sólo una actividad son homónimas. En este caso, la 2220 *Actividades de impresión* nombra a la clase 222 como *Actividades de impresión* igualmente. Siempre, la terminación con el dígito 0, por ejemplo en la actividad 2220, indica que es única en la clase a la cual corresponde.

2239. Otros servicios conexos.

224.

2240. Reproducción de materiales grabados.

Sección O. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.

División 92. Actividades de esparcimiento, culturales y deportivas.

921. Actividades de cinematografía, radio, televisión y otras actividades de entretenimiento.

9211. Producción y distribución de filmes y vídeo cintas.

9212. Exhibición de filmes y vídeo cintas.

9213. Actividades de radio y televisión.

9214. Actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas.

9219. Otras actividades de entretenimiento ncp<sup>11</sup>.

922. Actividades de agencias de noticias.

923. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

9231. Actividades de bibliotecas y archivos.

9232. Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos.

9233. Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales.

924. Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento.

9241. Actividades deportivas.

9242. Actividades de juegos de azar.

9249. Otras actividades de esparcimiento.

(? include)

II 1.2. Escenario dos. Actividades vinculadas a la producción cultural. Intermediación, uso y consumo de la producción cultural

Sección G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.

División 51. Comercio al por mayor y en comisión o por contratación, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.

513. Comercio al por mayor de productos de uso doméstico.

5137. Comercio al por mayor de papel y cartón, productos de papel y cartón<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> N.C.P (ncp): No clasificadas en otras partidas. NCP totaliza un conjunto, más o menos numeroso, de actividades con características generales uniformes y cuya discriminación es irrelevante en términos de este tipo de agregados.

<sup>12</sup> Definida como el comercio al por mayor de papel y cartón, productos de papel, cartón, libros, revistas, periódicos y útiles de escritorio. El comercio de bienes culturales se ajusta a la definición de industria cultural aplicada a esta investigación y por ello es incluida como tal es el escenario dos. En la medida que investigaciones conceptuales logren definiciones más ajustadas será posible delimitar con mejor precisión cada escenario y el conjunto del sector. Por el momento y dado el estado actual del proceso de investigación no cabe duda que será discutible la aceptación de varias de las actividades aquí mencionadas como industrias culturales.

División 52. Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, reparación de efectos personales y enseres domésticos.

524. Comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo en establecimientos especializados.

5242. Comercio al por menor de pinturas en establecimientos especializados

5244. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados.

5245. Comercio al por menor de equipo fotográfico en establecimientos especializados.

### Sección I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

División 63. Actividades complementarias y auxiliares al transporte. Actividades de agencias de viajes.

6340. Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes. Actividades de asistencia a turistas ncp.

División 64. Correo y telecomunicaciones.

641. Actividades postales y de correo.

6421. Actividades postales nacionales<sup>13</sup>.

6412. Actividades de correo distintas a las actividades postales nacionales.

642. Telecomunicaciones<sup>14</sup>.

6421. Servicios telefónicos.

6422. Servicios de transmisión de datos a través de redes.

6423. Servicios de transmisión de programas de radio y televisión.

6424. Servicios de transmisión por cable.

6425. Otros servicios de telecomunicaciones.

6426. Servicios relacionados con las telecomunicaciones.

### Sección K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

División 72. Informática y actividades conexas.

729.

7290. Otras actividades de informática<sup>15</sup>.

---

En este sentido es conveniente insistir que esta investigación optó por aplicar estrictamente la definición *ad hoc* explícita y un criterio extensivo en la selección de las actividades.

<sup>13</sup> Las actividades postales y de correo, similarmente a las telecomunicaciones, hacen parte de los complejos procesos de vehiculización de los contenidos culturales.

<sup>14</sup> Las telecomunicaciones son los vehículos culturales fundamentales de las sociedades actuales. En este escenario los intercambios de información y comunicación posibilitan la compleja dinámica cultural propia de las sociedades mediatizadas. El papel de los medios de comunicación masivos y no masivos en la cultura plantea una hipótesis adicional pertinente a un desarrollo posterior de esta investigación: los medios no sólo vehiculizan los contenidos culturales, les agregan valor o deprecian, reducen o aumentan los flujos de intercambio, capitalizan un beneficio por la distribución. Por lo tanto los flujos simbólicos, que realizan bienes y servicios culturales y de esparcimiento en los medios, no se efectúan neutralmente, en ellos hay una capitalización del interés público, de hecho las telecomunicaciones actúan similarmente al sector bancario respecto a los flujos nominales en la economía.

<sup>15</sup> En este caso la actividad es incluida considerando su evolución en el corto plazo. Los procesamientos de datos en la medida que aumentan las capacidades tecnológicas incluyen una creciente participación de contenidos

División 73. Investigación y desarrollo.

731.

7310. Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería<sup>16</sup>.

732.

7320. Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

División 74. Otras actividades empresariales.

742. Actividades de arquitectura, ingeniería y otras actividades técnicas.

7421. Actividades de arquitectura, ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico<sup>17</sup>.

743.

7430. Publicidad.

Sección L. Administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria.

División 75. Administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria

751. Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad.

\* 7513. Regulación de actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales excepto servicios de seguridad social<sup>18</sup>.

---

simbólicos, estéticos y comunicativos, mientras que, simultáneamente se fortalecen sus capacidades como nuevo medio de comunicación social mediante sistemas de interconexión global. De otra parte, todo conjunto de datos que signifique información está sujeto y condicionado a la interpretación de los mismos, en este proceso básico los datos adquieren un sentido y representan una realidad. De esta forma el conocimiento y la cultura condicionan la etapa última y definitiva de los procesamientos de datos e información.

<sup>16</sup> La inclusión de las actividades de desarrollo científico como industrias culturales obedece a la necesaria relación de sus procesos productivos con la academia, como escenario de realización, y por el necesario vínculo que establecen en las economías desarrolladas con los medios masivos de comunicación, de una parte, y con la cotidianidad, por otra; incluso aunque su espacio de desarrollo sea la empresa pública o privada. De hecho, una de las condiciones que impiden el pleno desarrollo científico en los países latinoamericanos consiste en la perjudicial y artificial distancia entre la cultura popular y la ciencia. El prejuicio respecto al cual la ciencia y la tecnología se desarrollan al margen de la cotidianidad y, peor aún, lejos de la cultura local: en los escenarios de los países desarrollados, perpetúa las condiciones de atraso y dependencia. Ello, mientras se aplican modelos estructurales de desarrollo económico que impiden el desplazamiento de los agentes y los factores de la producción a actividades de alto valor agregado y mientras la escuela latinoamericana fracasa en su intento de adaptación a las realidades de los medios masivos, al cambio tecnológico y sostiene estructuras formales verticales e inflexibles contrarias al método científico y al escepticismo.

<sup>17</sup> La arquitectura es una actividad creativa de primer orden. Su estrecho vínculo con la cultura, e incluso con el arte, no disminuye por su necesaria relación con procesos técnicos y de ingeniería. De hecho el problema fundamental de la arquitectura y la ingeniería asociada a ella no consiste solamente en la solidez estructural de la obra sino en crear un lugar de habitabilidad y bienestar. El arquitecto plantea y resuelve problemas estéticos y culturales muy similarmente a como trabaja el escultor, el compositor musical y el pintor. Todos ellos construyen bajo los parámetros que imponen el volumen y los materiales, la estructura y el tratamiento de la luz. De otra parte la arquitectura constituye parte esencial del patrimonio cultural de los países, eje de sus políticas de conservación y expresión de los parámetros estéticos de cada época histórica.

<sup>18</sup> Algunas actividades son muy amplias en su definición. La actividad 7513 Regulación de actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales excepto servicios

Sección M. Educación.

División 80. Educación.

801. Educación preescolar y primaria.

8011. Educación preescolar.

8012. Educación primaria.

802. Educación secundaria.

8021. Educación básica secundaria.

8022. Educación media.

803.

8030. Servicio de educación laboral especial.

804. Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación.

8041. Establecimientos que prestan el servicio de educación preescolar y básica primaria.

8042. Establecimientos que prestan el servicio de educación preescolar y básica (primaria y secundaria).

8043. Establecimientos que prestan el servicio de educación preescolar, básica (primaria y secundaria) y media.

8044. Establecimientos que prestan el servicio de educación básica (primaria y secundaria).

8045. Establecimientos que prestan el servicio de educación básica (primaria y secundaria) y media.

8046. Establecimientos que prestan el servicio de educación básica secundaria y media.

805. Superior.

8050. Educación superior.

806.

8060. Educación no formal

---

*de seguridad social* incluye la administración pública de programas y políticas de investigación y desarrollo, y de fondos asociados destinados al bienestar social de la comunidad; la administración de atención, mejoramiento y protección de la salud; la administración de programas de enseñanza primaria, secundaria, postsecundaria y de programas especiales de reeducación profesional; la administración de programas de prestación de servicios culturales y recreativos, tales como las artes teatrales o los programas de deporte aficionado; el patrocinio de actividades culturales y recreativas; la distribución de becas para artistas; la administración de programas de suministro de agua potable; la administración de servicios de recolección y eliminación de desperdicios; la administración de programas de control y protección ambiental; la administración de programas de vivienda social; y la administración de programas de investigación y desarrollo orientadas a aumentar el bienestar social de la comunidad. En estos casos el presente estudio optó por un criterio extensivo aceptando la actividad total como industria cultural. Es evidente que en procesos posteriores es indispensable filtrar la información de este tipo de actividades para obtener datos más precisos; sin embargo, de acuerdo con las teorías de grandes números y los propósitos de esta investigación la exclusión de los aspectos no culturales de ese tipo de actividades no representa un cambio dramático en los resultados globales ni compromete los objetivos del estudio.

1.3. Escenario tres. Actividades de producción de bienes y servicios demandados por los sub sectores de actividades directas y vinculadas

Sección D. Industria manufacturera.

División 20. Transformación de la madera y fabricación de artículos de madera y corcho, excepto muebles. Fabricación de artículos de cestería y espartería

203. 2030. Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones<sup>19</sup>.

204. 2040. Fabricación de recipientes de madera.

209. 2090. Fabricación de otros productos de madera, artículos de corcho, cestería y espartería.

División 21. Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón.

210. Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón.

2101. Fabricación de pastas celulósicas, papel y cartón.

2109. Fabricación de otros artículos de papel y cartón.

División 24. Fabricación de sustancias y productos químicos.

242. Fabricación de otros productos químicos.

2422. Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas.

División 26. Fabricación de otros productos minerales no metálicos.

269. Fabricación de productos minerales no metálicos.

2691. Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural.

2696. Corte, tallado y acabado de la piedra.

2699. Fabricación de otros productos minerales no metálicos ncp.

División 36. Fabricación de muebles e industrias manufactureras ncp.

369. Industrias manufactureras ncp.

3691. Fabricación de joyas y artículos conexos.

3692. Fabricación de instrumentos musicales.

3694. Fabricación de juegos y juguetes.

3699. Otras industrias manufactureras ncp.

De tal forma se constituyen tres escenarios útiles para la medición directa por medio del CIIU o por medición indirecta con base en fuentes fiscales. Estas últimas permiten determinar el

<sup>19</sup> Aunque puede objetarse que la manufactura de los insumos culturales no es intrínsecamente una actividad cultural es necesario aclarar que la relación entre insumos y productos en los bienes y servicios culturales es muy estrecha. En el sentido de los métodos y procedimientos para la obtención de estos insumos se comparten productiva y comunicativamente marcos de referencia determinados por la estética y el contexto social cultural. Esta investigación optó, bajo un criterio extensivo, considerar como culturales a este grupo particular de actividades. La decisión se apoya igualmente en investigaciones realizadas en otros países sobre esta cuestión como España. En esas investigaciones se han considerado como culturales las actividades generadoras de insumos.

valor agregado generado por la producción cultural y del esparcimiento, tal como fue propuesto en la investigación española antes aludida:

**Escenario uno:** Las actividades de producción cultural y de esparcimiento directas. Industria cultural y del esparcimiento en sentido estricto.

**Escenario dos:** Actividades vinculadas a la producción de la industria cultural y del esparcimiento. Industria cultural y del esparcimiento en sentido laxo.

**Escenario tres:** Actividades productoras de insumos y servicios para la industria cultural y del esparcimiento. Industria cultural y del esparcimiento en sentido amplio.

Las actividades se distribuyen según un criterio de selección por escenarios. Inicialmente las actividades económicas son consideradas culturales en la medida que se ajustan a la definición de industria cultural explícita en esta investigación y adicionalmente si corresponden a los criterios de selección definidos para cada uno de los escenarios.

**Cuadro 2. Criterios de clasificación para las actividades económicas de la industria cultural por escenarios**

Escenario uno	1. Actividades de producción de bienes y servicios culturales finales. 2. Actividades que generan derechos de autor. 3. Actividades de esparcimiento directo.
Escenario dos	1. Actividades de intermediación comercial de bienes y servicios culturales y del esparcimiento. 2. Actividades de uso y consumo de bienes y servicios culturales y del esparcimiento.
Escenario tres	1. Actividades de manufacturación de productos intermedios e insumos de la producción cultural y del esparcimiento.

A partir de este criterio de selección la investigación aportará resultados de la producción y el empleo de la industria cultural y del esparcimiento colombiana en los tres escenarios expuestos, concretamente:

1. Volumen total de ventas de las actividades y los sub sectores.
2. Valor agregado generado por las actividades.
3. Número de unidades productivas de actividades y sub sectores (CIIU Rev. Tres).
4. Número de empleados asalariados en cada actividad y sub sectores (CIIU Rev. Tres).

Respecto al desarrollo de esta investigación debe aclararse que la CIIU Revisión Tres ha sido calculada extensivamente en el Censo Económico Nacional de 1990. Su adaptación y actualización, mediante la CIIU Rev. Tres. A.C. se aplicó recientemente gracias al trabajo de actualización de la base del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales. Ese trabajo, adelantado por el Departamento Nacional de Estadística y el Banco de la República, provee información sobre la serie 1994 a 1997 de la cual se desprenderá un próximo estudio que permitirá una primera aproximación al conjunto de la economía cultural colombiana.

Adicionalmente, este documento aportará un indicador del porcentaje de participación de las industrias culturales, según las fuentes estadísticas fiscales, mediante un método aproximativo al valor agregado generado por las industrias y declarado como gravamen.

En efecto las actividades económicas tienen un registro fiscal anual en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -Dian- de cuyas bases de datos pueden obtenerse los cálculos anuales de 1997 y 1998 del valor agregado total de la economía por declaración, de los cuales puede derivarse un indicador del PIB generado por el sector cultural y del esparcimiento colombiano. El método de cálculo con base en los datos fiscales fue aceptado en el caso español, canadiense y estadounidense y supone un método práctico para elaborar un indicador del desempeño cultural total de la Nación actualizado en periodos anuales.

## 2. Ponderación del sector cultural y de esparcimiento mediante la CIIU Revisión Tres en los censos nacionales y multisectoriales de 1990

En un concepto estrecho de cultura, la inversión de recursos administrativos de los sectores público y privado, se ha considerado más un gasto que una actividad con retorno de inversión. De hecho, en las circunstancias actuales y muy generalizadas en Latinoamérica, los recortes a la inversión cultural se justifican en la perspectiva de asegurar otros procesos sociales de "mayor prioridad"; mientras, de otra parte, los agentes participantes en las actividades económicas de la producción cultural carecen de los instrumentos de análisis y, por lo tanto de ponderación del papel que, como generador de riqueza y desarrollo nacional, provee la actividad cultural.

Considerando las actividades productivas como tales, existe el Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas, llamado CIIU<sup>20</sup>, el cual actúa como método internacional para la contabilidad de las actividades productivas y como medio para la conciliación de procedimientos mundiales de estadística económica y comercio exterior.

En la CIIU, son ponderados los sectores productivos por secciones, divisiones, grupos, clases y actividades; lo cual, no es más que la distribución racional de todas las actividades productivas de la economía. Sin embargo, la totalidad de la CIIU, desagregada al nivel de actividades económicas, no es ponderada anualmente. Es imposible que el total de actividades sean cuantificadas en periodos anuales por la cantidad de recursos y personal que tal ejercicio

<sup>20</sup> La clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades económicas entra en vigencia para Colombia en 1989, la cual fue adaptada posteriormente en la revisión tres adaptada para el país. La estructura de la CIIU tiene dos dimensiones: una horizontal y otra vertical. La vertical es de orden jerárquico y define el conjunto de niveles; la dimensión horizontal es la división de cada nivel en una serie de categorías que no entrañan relaciones jerárquicas. Las categorías por niveles de agregación son: secciones, divisiones, grupos y clases.

requiere, de ahí que el cálculo se sintetice en las llamadas ramas de actividades<sup>21</sup>. De hecho la estimación anual del Producto Interno Bruto -PIB- colombiano refleja el estado de sectores específicos de la economía nacional.

La CIIU fue calculada, al nivel de detalle correspondiente a las actividades económicas, en el Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990. La CIIU Revisión Tres, A.C. presenta el conjunto de actividades culturales y del esparcimiento reunidas en la Sección O, División 92, la cual está compuesta por industrias culturales, ampliamente aceptadas como tales, por un lado, y la inversión pública cultural en términos de sostenimiento de lugares dedicados a las actividades culturales y académicas, por el otro. No obstante, la Sección O, División 92, excluye la cultura popular y cotidiana no vehiculizada en los medios de comunicación e incluidas en los procesos comunitarios y de base; las telecomunicaciones; la educación; los procesos creativos en el sector industrial y manufacturero; la producción de bienes, servicios e insumos destinados a la cultura; así como la administración pública de la cultura y del esparcimiento; las organizaciones culturales no gubernamentales; el turismo; la educación y el vínculo fundamental entre cultura y desarrollo científico y tecnológico.

Por lo tanto esta investigación incluirá las actividades que, ponderadas por el Departamento Nacional de Estadística y la Dirección de Impuestos Nacionales, participan de un proceso productivo ajustado a la definición de industria cultural explícita.

Al ampliarse la definición de lo cultural y del esparcimiento, especialmente del concepto cultural, no sólo lo artístico y mediatizado, sino a aquello imbricado en los procesos creativos y recreativos de la sociedad en su conjunto, a la cotidianidad, la educación y las telecomunicaciones, puede deducirse un impacto de primera y segunda instancia del desarrollo cultural en la economía altamente extensivo en el sistema económico y la sociedad. Una hipótesis preliminar permite afirmar que los recursos de inversión destinados a la cultura y el esparcimiento tienen impactos a lo largo del conjunto económico y social mucho más amplios y sostenibles que en otro tipo de actividades comerciales, industriales y financieras, al margen del impacto directo en la generación de empleo y aumento de la producción nacional. Para la estimación cuantitativa de dicho impacto se requiere de series históricas completas que permitan establecer las dependencias entre variables, estas deberán ser obtenidas en investigaciones futuras.

## 2.1 Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- Revisión Tres. Primera contabilización de la CIIU: Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990

El Censo Económico de 1990 fue la primera aplicación del CIIU en Colombia. En él se ponderaron las actividades económicas al nivel de desagregado por secciones, divisiones y clases, pertinente para un cálculo del sector cultural y del esparcimiento.

<sup>21</sup> Las ramas de actividades son un conjunto específico que sintetiza el cálculo del PIB anual. Las ramas son nueve grupos específicos: Agricultura, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras; Industria manufacturera; Electricidad, gas y agua; Construcción y obras públicas; Comercio, restaurantes y hoteles; Transporte almacenamiento y comunicaciones; Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas; Servicios comunales, sociales y personales.

La relación entre la CIIU Revisión Tres A.C. y la CIIU Revisión Tres es muy estrecha y las diferencias corresponden a un nivel de detalle menor. La primera está orientada a clasificar actividades relevantes para Colombia, mientras que la segunda es la clasificación internacional de la cual deriva la adaptación.

La estadística clasificada, según la CIIU Revisión Tres A.C., al nivel de clases y grupos se puede deducir sin necesidad de aplicar ninguna hipótesis de repartición a la CIIU Revisión Tres. De hecho la clasificación por secciones y divisiones son idénticas. Los criterios que diferencian la CIIU Revisión Tres y la A.C. se basan en dos principios:

1. Las secciones y divisiones entre ambas clasificaciones son idénticas en su contenido. Su denominación formal, sin embargo, puede diferir en casos menores en la adaptación del texto original en inglés al español.
2. En determinados casos, las clases de la CIIU Revisión Tres fueron subdivididas en varias clases adicionales para la CIIU Revisión Tres A.C.. Igualmente, componentes de las clases en la Revisión Tres, fueron elevadas a la categoría de grupo, debido a su importancia en la economía nacional. Ejemplarmente, el grupo: *elaboración de productos de café*, que representa el grupo 156 del la CIIU. Revisión Tres. A.C., no figura explícitamente en la Revisión Tres, en la cual tan sólo es un componente de la clase 1549: *fabricación de otros productos alimenticios ncp.*

A continuación se especifica la información por actividades de la producción cultural y del esparcimiento tal como ha sido definido en los propósitos de este estudio. Es fundamental aclarar que algunas de las actividades incluidas en la CIIU Revisión Tres A.C. y nombradas en el capítulo anterior, no fueron ponderadas en el ejercicio del censo en 1990, por lo tanto no figuran en el cuadro número tres.

Cuadro 3. Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990. Unidades censadas, personal ocupado e ingreso operacional neto por secciones y clases de actividad económica en total nacional. Actividades de la industria cultural y del esparcimiento.

Secciones y clases de actividad económica	Unidades censadas	Personal ocupado.			Ingreso operacional		
		Unidades informantes	Total	Permanente	Temporal	Unidades informantes	Promedio mensual
		87	6636	5238	1398	67	15496
2101 Fabricación de papel, pasta y cartón	88	87	6636	5238	1398	67	15496
2109 Fabricación de otros artículos de papel	147	146	3741	3356	385	101	4331
2211 Edición de libros, folletos y partituras	160	154	5848	5182	666	118	9966
2212 Edición de periódicos y revistas	119	114	5784	5379	405	72	4889
2213 Edición de materiales grabados	17	17	995	815	180	13	1031
2219 Otros trabajos de edición	39	37	385	360	25	30	16
2241 Impresión de periódicos	34	32	1100	1069	31	24	746
2242 Impresión de productos editoriales	314	308	5318	4602	716	242	4338
2243 Impresión de formas y cuadernos	54	54	860	831	29	40	201
2246 Impresión de tarjetas y juegos	360	351	1557	1393	164	292	424
2248 Impresión de publicidad comercial	1142	1105	5918	5469	449	924	1383
2249 Otras impresiones ncp.	144	137	694	632	62	107	3351
2251 Arte, diseño y composición de impresos	159	157	1304	1261	43	117	542
2252 Fotomecánica y análogos de impresos	242	238	1352	1227	125	193	228
2253 Encuadernación	342	333	1766	1285	481	268	171
2254 Troquelado	26	26	117	113	4	23	41
2255 Acabado o recubrimiento de impresos	25	24	42	42		20	7
2259 Otros servicios conexos	11	11	22	18	4	10	3
3220 Fabricación transmisores de radio y t.v.	153	145	902	783	119	120	897
3230 Fabricación receptores de radio y t.v.	77	74	2747	2505	242	61	2321
3320 Fabricación ins. y equipo fotográfico	44	44	545	477	68	31	681
3512 Construcción de buques de recreo	81	77	719	529	190	68	221
3691 Fabricación de joyas y conexos	81	77	719	529	190	68	221
3692 Fabricación de instrumentos musicales	494	470	1685	1568	117	353	322
3693 Fabricación de artículos deportivos	121	119	416	375	41	99	57
3694 Fabricación de juegos y juguetes	67	66	1506	693	813	55	139
5436 Venta por menor discos y casetes	660	641	4485	3563	922	498	1412
5437 Venta por menor instrumentos musicales	660	641	4485	3563	922	498	1412
5484 Venta por menor de artículos deportivos	1440	1494	3175	2927	248	1240	1576
5463 Venta por menor periódicos y revistas	126	122	291	268	23	105	69
6304 Actividades de agencias de turismo	126	122	291	268	23	105	69
6411 Actividades postales nacionales	2832	2755	5067	4734	333	2322	1196
	6251	6095	18754	16365	2389	5253	5679
	1262	1182	1765	1689	76	1085	308
	1397	1364	10560	9732	828	910	6895
	477	465	5907	5224	683	367	888

Secciones y clases de actividad económica	Unidades censadas	Personal ocupado.				Ingreso operacional	
		Unidades informantes	Total	Permanente	Temporal	Unidades informantes	Promedio mensual
6420 Telecomunicaciones	1481	1422	23010	21208	1802	1055	12873
7310 Investigación y desarrollo ciencias nat.	103	93	5192	4618	574	50	2340
7320 Investigación y desarrollo ciencias soc.	45	43	672	591	81	21	171
7421 Actividades de arquitectura	2589	2470	25776	18656	7120	1781	35157
7430 Publicidad	1521	1572	8428	7568	860	1258	5446
8041 Enseñanza preescolar	4581	4412	19034	17891	1143	3845	899
8042 Enseñanza básica primaria	7210	6581	68690	66326	2364	3853	1287
8043 Enseñanza preescolar y básica primaria	1822	1766	17455	16478	977	1360	554
8110 Enseñanza básica secundaria.	879	821	22189	20587	1602	561	781
8120 Enseñanza media vocacional	2271	2090	69057	64866	4191	1497	5871
8131 Enseñanza básica primaria y secundaria	612	571	17643	16003	1640	433	1907
8132 Enseñanza preescolar, primaria y media	177	166	8045	7338	707	126	1111
8133 Enseñanza preescolar, primaria y sec.	184	181	7574	7062	512	136	1057
8134 Enseñanza básica primaria y media	341	324	11786	10962	824	239	802
8210 Enseñanza superior universitaria pro.	328	300	47313	39414	7899	158	13854
8220 Enseñanza superior universitaria tec.	150	168	7017	4735	2282	101	685
8310 Educación para adultos	160	140	1505	1214	291	73	36
8320 Enseñanza especial	176	173	2455	2283	172	126	159
8351 Capacitación no formal en música	166	150	756	679	77	108	21
8352 Capacitación no formal en teatro y t.v.	40	37	351	293	58	20	20
8353 Capacitación no formal en pintura	159	145	860	739	121	103	53
8354 Capacitación no formal en danza	86	80	274	250	24	53	12
8355 Actividades conexas al cine y la t.v.	5	5	323	313	10	4	2
8393 Capacitación no formal en idiomas	186	171	1788	1357	431	119	283
9211 Producción y distribución de filmes y video	189		1113	980	133		626
9212 Exhibición de filmes y videocintas	456		2526	2289	237		527
9213 Actividades de radio y televisión	656		8531	7451	1080		2827
9214 Actividades teatrales, musicales y artísticas	313		1505	1179	326		382
9219 Otras actividades de entretenimiento	2173		11831	9277	2554		2109
9220 Actividades de agencias de noticias	44		217	191	26		48
9231 Actividades de bibliotecas y archivos	191		1238	1178	60		64
9232 Actividades de museos y preservación	133		903	845	58		55
9233 Actividades de jardines botánicos y parques	21		229	193	36		135
9241 Actividades deportivas	13633		33299	29727	3572		5067
9249 Otras actividades de esparcimiento	2723		20837	13855	6982		10890
<b>TOTAL (68 ACTIVIDADES)</b>	<b>64709</b>	<b>42325</b>	<b>551385</b>	<b>488300</b>	<b>63085</b>	<b>32308</b>	<b>177936</b>
<b>TOTAL NACIONAL 456 ACTIVIDADES</b>	<b>1006699</b>	<b>972401</b>	<b>3904467</b>	<b>3447410</b>	<b>426997</b>	<b>840307</b>	<b>2840951</b>

El cálculo del CIIU Rev. Tres en el censo económico de 1990 contabilizó 68 actividades que, de un total de 456, componen el total del sector cultural y de esparcimiento colombiano en 1990. El conjunto de actividades culturales y de esparcimiento representó el 14.91% del total de actividades de la economía colombiana.

## 2.2 Escenario uno. Actividades de producción cultural y de esparcimiento directas

Componen el **escenario uno**, es decir, las actividades de producción cultural y de esparcimiento directas, la industria cultural en sentido estricto, las siguientes actividades, según el censo de 1990:

- 2211. Edición de libros, folletos y partituras.
- 2212. Edición de periódicos y revistas.
- 2213. Edición de materiales grabados.
- 2219. Otros trabajos de edición.
- 9211. Producción y distribución de filmes y vídeo.
- 9212. Exhibición de filmes y vídeo cintas.
- 9213. Actividades de radio y televisión.
- 9214. Actividades teatrales, musicales y artísticas.
- 9219. Otras actividades de entretenimiento.
- 9220. Actividades de agencias de noticias.
- 9231. Actividades de bibliotecas y archivos.
- 9232. Actividades de museos y preservación
- 9233. Actividades de jardines botánicos y parques.
- 9241. Actividades deportivas.
- 9249. Otras actividades de esparcimiento.

— Patrimonio?

Este conjunto de actividades totalizó el **3.28%** del total de actividades de la economía nacional. El promedio mensual de ingreso operacional fue de 38 mil 632 millones de pesos colombianos de **1990**, lo cual representó un 1.35% de la producción nacional total. Estas actividades **emplearon a 95 mil 241 personas en total**, 78 mil 901 en calidad permanente y a 16 mil 340 trabajadores temporales, contribuyendo al total del volumen de empleo nacional en un 2.43%.

## 2.3 Escenario dos. Actividades vinculadas a la producción cultural. Intermediación, uso y consumo de la producción cultural

Componen el escenario dos, es decir, las actividades vinculadas a la producción de la industria cultural y del esparcimiento, industria cultural y del esparcimiento en sentido laxo, las siguientes actividades, según el censo de 1990:

- 3691. Fabricación de joyas y conexos.
- 5436. Venta por menor de discos y casetes.
- 5437. Venta por menor de instrumentos musicales.
- 5463. Venta por menor de libros y papelería.
- 5464. Venta por menor de periódicos y revistas.
- 5484. Venta por menor de artículos deportivos.
- 6304. Actividades de agencias de turismo. ←
- 6411. Actividades postales nacionales.
- 6420. Telecomunicaciones.
- 7310. Investigación y desarrollo en ciencias naturales.
- 7320. Investigación y desarrollo en ciencias sociales. ←
- 7421. Actividades de arquitectura. ←
- 7430. Publicidad.
- 8041. Enseñanza preescolar.
- 8042. Enseñanza básica primaria.
- 8043. Enseñanza preescolar y básica primaria.
- 8110. Enseñanza básica secundaria.
- 8120. Enseñanza media vocacional.
- 8131. Enseñanza básica primaria y básica secundaria.
- 8132. Enseñanza preescolar, básica primaria y media.
- 8133. Enseñanza preescolar, básica primaria y básica secundaria.
- 8134. Enseñanza básica primaria y media vocacional.
- 8210. Enseñanza superior universitaria profesional.
- 8220. Enseñanza superior universitaria técnica.
- 8310. Educación para adultos.
- 8320. Enseñanza especial.
- 8351. Capacitación no formal en música.
- 8352. Capacitación no formal en teatro y televisión.
- 8353. Capacitación no formal en pintura.
- 8354. Capacitación no formal en danza.
- 8355. Actividades conexas al cine y la televisión.
- 8393. Capacitación no formal en idiomas.

Este conjunto de actividades, que conforman el escenario dos, totalizó el 7.01% del total de actividades de la economía nacional. El promedio mensual de ingreso operacional fue de 102 mil 314 millones de pesos colombianos de 1990, lo cual representó un 3.60% de la producción nacional total. Estas actividades emplearon a 414 mil 397 personas en total, 373 mil 938 en

calidad permanente y a 40 mil 459 trabajadores temporales, contribuyendo al total del volumen de empleo nacional en un 10.61%.

### 2.3. Escenario tres. Actividades de producción de bienes y servicios demandados por los sub sectores de actividades directas y vinculadas

Componen el escenario tres, es decir las actividades productoras de insumos y servicios para la industria cultural y del esparcimiento, la industria cultural y del esparcimiento en sentido amplio, las siguientes actividades, según el censo de 1990:

- 2101. Fabricación de papel, pasta y cartón.
- 2109. Fabricación de otros artículos de papel.
- 2241. Impresión de periódicos.
- 2242. Impresión de productos editoriales.
- 2243. Impresión de formas y cuadernos.
- 2246. Impresión de tarjetas y juegos.
- 2248. Impresión de publicidad comercial.
- 2249. Otras impresiones ncp.
- 2251. Arte, diseño y composición de impresos.
- 2252. Fotomecánica y análogos de impresos.
- 2253. Encuadernación.
- 2254. Troquelado.
- 2255. Acabado o recubrimiento de impresos.
- 2259. Otros servicios conexos.
- 3220. Fabricación de transmisores de radio y televisión.
- 3230. Fabricación de receptores de radio y televisión.
- 3320. Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.
- 3512. Construcción de buques de recreo.
- 3692. Fabricación de instrumentos musicales.
- 3693. Fabricación de artículos deportivos.
- 3694. Fabricación de juegos y juguetes.

Este conjunto de actividades, que conforman el escenario tres, totalizó el 4.60% del total de actividades de la economía nacional. El promedio mensual de ingreso operacional fue de 36 mil 990 millones de pesos colombianos de 1990, lo cual representó un 1.30% de la producción nacional total. Estas actividades emplearon a 41 mil 747 personas en total, 35 mil 461 en calidad permanente y a 6 mil 286 trabajadores temporales, contribuyendo al total del volumen de empleo nacional en un 1.06%.

## 2.4 El sector cultural y de esparcimiento como multisector

A partir de la integración de los tres escenarios, el total del Sector Cultural y de Esparcimiento en Colombia, según el censo de 1990, lo integraron 64 mil 709 unidades productivas efectivamente censadas, de las cuales otorgaron información sobre empleo y personal 42 mil 325, es decir el 65.40%; y sobre ingreso operacional 32 mil 308, es decir el 49.92%.

Con base en las unidades informantes, el total del Sector Cultural y de Esparcimiento, obtuvo un ingreso operacional mensual total de 177 mil 936 millones de pesos y un total anual de 2 billones 135 mil 232 millones de pesos colombianos de 1990. La participación del sector en la producción nacional fue del 6.26%.

El Sector Cultural y de Esparcimiento ocupó, en 1990, a 551 mil 385 personas, 488 mil 300 en calidad de trabajadores permanentes y 63 mil 085 como temporales, contribuyendo con el 14.12% del volumen total de empleo nacional. Es importante anotar que el sector es altamente intensivo en mano de obra calificada.

## 3. Ponderación del sector cultural y de esparcimiento mediante fuentes fiscales 1997 y 1998 como indicador

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -Dian- sostuvo clasificaciones paralelas al CIU durante los años 1997 y 1998. Sólo mediante una directiva en 1999 se procedió a la armonización de clasificaciones entre la Dian y el Departamento Nacional de Estadística -Dane- con base en el CIU Rev. Tres A.C. Por lo tanto, el trabajo con base en datos fiscales obedecerá a las clasificaciones de actividades económicas pertinentes a los años en mención.

Las actividades económicas para la Dian fueron clasificadas, mediante la Resolución 2266 del tres de noviembre de 1992, en un sistema de cuatro dígitos derivado del CIU Rev. Tres. La ampliación de la base fiscal a raíz de las reformas tributarias siguientes obligó prontamente a una nueva clasificación mediante la Resolución número 4911 del cuatro de noviembre de 1994, igualmente en un sistema de cuatro dígitos paralelo al CIU. Con base en la resolución 4911 fueron gravadas las actividades económicas en 1997 y 1998. En consecuencia será el patrón de clasificación en este caso. Vale la pena anotar que, mediante la Circular 0032 del 16 de febrero de 1999 e instrucción directa, la Resolución 4911 fue modificada y que para el curso de año fiscal 1999 se aplicó la primera armonización de toda la estadística oficial con base en la CIU Rev. Tres A.C.

### 3.1. Actividades y escenarios que integran el Sector Cultural y de Esparcimiento según la Resolución 4911 del cuatro de noviembre de 1994 y aplicable como clasificación de actividades económicas para la Dian durante 1997 y 1998

Según la resolución 4911 del cuatro de noviembre de 1994, el sector cultural y de esparcimiento, tal como inicialmente fue definido está integrado por las siguientes actividades:

**Manufacturero.** X (1)

Industrias de la madera, corcho y papel.

2101. Fabricación de papel, pasta y cartón.

2109. Fabricación de otros artículos de papel ncp.

2211. Edición de libros, folletos y partituras. ✓

2212. Edición de periódicos y revistas. ✓

2219. Otras actividades de edición ncp.

2221. Actividades de impresión. Excluye reproducción de grabaciones.

2222. Actividades de servicios relacionadas con la impresión.

2230. Reproducción de grabaciones.

**Fabricación de productos minerales y otros.**

3220. Fabricación de transmisores de radio y televisión.

3230. Fabricación de receptores de radio y televisión.

3320. Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.

3691. Fabricación de joyas y conexos.

3692. Fabricación de instrumentos musicales.

3693. Fabricación de artículos deportivos. Excluye prendas de vestir.

3694. Fabricación de juegos y juguetes.

**Comercio.** X (2)

Comercio al por mayor.

5132. Venta al por mayor de papel, cartón, libros, revistas, útiles de escritorio y todos los elementos de papelería.

5134. Comercio al por mayor de juegos, juguetes y artículos deportivos.

Comercio al por menor.

5235. Venta al por menor de juegos y artículos deportivos. Incluye el comercio al por menor de bicicletas y sus partes.

5238. Venta al por menor de discos, casetes, discos compactos, videos, instrumentos musicales y productos conexos.

5274. Venta al por menor de papel y cartón.

5275. Venta al por menor de libros, revistas, útiles de escritorio y elementos de papelería. Incluye útiles y textos escolares.

5276. Venta al por menor de equipo fotográfico.

**Exportaciones.** X

5380. Exportación de papel, cartón, libros, revistas y útiles de escritorio.

**Servicios.**

3

Servicios de hoteles y restaurantes.

5510. Hoteles.

5513. Centros vacacionales.

Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

6304. Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes. Actividades de asistencia a turistas.

6411. Actividades postales nacionales.

6412. Actividades de correo distintas de las actividades postales nacionales.

6421. Servicio telefónico urbano nacional e internacional.

6422. Servicio de telégrafo.

6423. Servicio de transmisión de datos.

6424. Servicio de radio y televisión por cable.

6425. Servicios de transmisión de sonidos e imágenes con pago de tarifa o por contrato.

6426. Otros servicios de telecomunicaciones y telemática.

**Otros servicios.**

4

7310. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

7320. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

7421. Actividades de arquitectura e ingeniería.

7430. Publicidad.

7494. Actividades de fotografía.

7496. Actividades de fotocopias.

7497. Empresarios y representantes de artistas nacionales y extranjeros. } 1 Escénico

8010. Enseñanza formal. Incluye preescolar, primaria, secundaria y superior.

8090. Enseñanza no formal.

9211. Producción y distribución de filmes y vídeo cintas. 1 Audio

9212. Exhibición de filmes y vídeo cintas. Incluye salas de proyección. 1 Audio

9213. Actividades de radio y televisión. 1 Radio y Audio

9214. Actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas. 1 Escénico

9215. Actividades de grabación y producción de discos. 1 Fonog

9216. Actividades de discotecas, salas de baile, parques de diversiones y centros similares.

9217. Juegos electrónicos y de azar. Excluye loterías.

9219. Otras actividades de entretenimiento no clasificadas previamente -ncp-. 2 Escénico

9220. Actividades de agencias de noticias. 1 Prensa

9231. Actividades de bibliotecas, archivos y museos, preservación de lugares y edificios históricos, jardines botánicos, zoológicos, parques nacionales y otras actividades culturales.

9241. Actividades deportivas.

9242. Gimnasios.

9243. Clubes sociales.

9249. Otras actividades de esparcimiento.

### 3.2. Estimación del sector cultural y del esparcimiento mediante el impuesto al valor agregado

Es indispensable recurrir a un método indirecto, basado en los datos fiscales, para obtener una valoración del desempeño del sector cultural y del esparcimiento actualizado en periodos anuales. Para la estimación se recurrirá a los datos de los años 1997 y 1998 de las declaraciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales del impuesto al valor agregado -iva-.

El iva grava el valor agregado, es decir, el valor adicional generado en el desarrollo de la actividad productiva y definido como:

El valor del producto menos el costo de los insumos y productos intermedios adquiridos a otros agentes durante el proceso productivo<sup>22</sup>.

De tal forma, la información fiscal para las actividades del sector sujetas al iva permiten obtener el valor agregado en cada una de ellas durante periodos anuales. Este método se emplea con alguna frecuencia para la estimación sectorial de algunos gremios productivos, no obstante plantea en este caso las siguientes limitaciones básicas:

1. La estimación del iva obedece a la actividad principal que el agente económico ejecuta en el sistema. Aunque la empresa realice otras actividades culturales y vinculadas a la cultura el valor agregado total de su producción se asimila a su actividad principal.
2. Algunas actividades culturales específicas están exentas del iva en Colombia como medida de fomento y estímulo.
3. Se parte de las declaraciones de los contribuyentes, por lo tanto, los datos recogidos son inferiores a los realmente generados.

Pese a estas limitaciones el iva es un importante instrumento de análisis para el estudio y provee una aproximación útil para reconocer el desempeño del sector. Consecuentemente, la declaración anual del impuesto sobre las ventas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales puede considerarse como un indicador confiable de la producción nacional gravable en la cual se registran dos datos relevantes para el estudio:

**Sección B. Ingresos (renglón 6):** BA, como el total de ingresos brutos percibidos durante el periodo o el valor total de las ventas.

<sup>22</sup> Wonnacott, Paul and Wonnacott Ronald. Economics. Fourth Edition. Mc. Graw Hill. New York, 1992.

Sección C. Compras (renglón 11): BO, como el total de compras realizadas durante el período<sup>23</sup>. La diferencia entre los ingresos brutos percibidos y el total de compras constituye el valor agregado por declaración (VA) generado por la unidad productiva en su ejercicio.

$$BA - BO = VA.$$

Dicho valor neto agregado se redistribuye en tres direcciones: salarios, impuestos y resultado bruto operacional. Aplicando a las ventas los tipos correspondientes se obtiene el iva devengado que la empresa traslada al consumidor. Al iva devengado son deducibles los impuestos generados por operaciones gravadas (FU), los impuestos descontables por operaciones de importación (GB), los impuestos descontables por operaciones gravadas diferentes a importaciones (GS) y el impuesto descontable por servicios (GM). Donde, el total de impuestos descontables (GR) es:

$$GR = FU + GB + GS + GM$$

Mediante el tipo aplicable de *iva* se determina la concordancia proporcional entre la generación de valor agregado y el saldo del *iva* por declaración, considerando las limitaciones expuestas. De tal forma VA representa el valor agregado generado por la unidad productiva, el valor de la producción adicional declarado se asimila entonces al comportamiento productivo, el cual permite reconocer la dinámica de las actividades económicas como generadoras de valor agregado y consecuentemente de riqueza nacional en términos relativos. Para la cuantificación del sector cultural y del esparcimiento es necesario, igualmente, distribuir las actividades económicas en los tres escenarios que componen el multisector tal como fue definido inicialmente.

### 3.3 Escenario uno. Actividades de producción cultural y de esparcimiento directas

Componen el escenario uno las actividades de producción cultural y de esparcimiento directas, la industria cultural en sentido estricto, las siguientes actividades, según la Resolución 4911 de 1994:

1997

Clasificación Dian

	Ingresos brutos	Compras
9211. Producción y distribución de filmes y vídeo cintas.	13,960,753,364	4,775,998,378
9212. Exhibición de filmes y vídeo cintas. Salas de proyección.	46,356,314,890	1,234,377,000
9213. Actividades de radio y televisión.	81,537,796,949	29,176,774,832
9214. Actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas.	10,212,254,302	2,542,879,748
9215. Actividades de grabación y producción de discos.	63,522,195,441	26,639,014,606
9216. Actividades de salas de baile, parques y similares.	17,961,300,143	5,271,382,149

<sup>23</sup> BO = BI + BJ + BK + BL. Donde BO, es el total de compras realizadas durante el periodo y que es igual a la suma de las importaciones gravadas (BI) más las importaciones no gravadas (BJ) más las compras y servicios gravados (BK) más las compras y servicios no gravados (BL).

9217. Juegos electrónicos y de azar. Excluye loterías.	47,520,275,652	3,255,312,250
9219. Otras actividades de entretenimiento ncp.	14,868,499,116	1,419,109,789
9220. Actividades de agencias de noticias.	377,690,000	128,885,000
9231. Actividades de bibliotecas, museos, preservación y parques.	14,750,998,000	1,101,338,000
9241. Actividades deportivas.	34,883,229,909	9,012,568,375
9242. Gimnasios.	1,660,031,555	246,906,511
9243. Clubes sociales.	179,999,509,599	64,852,905,760
9249. Otras actividades de esparcimiento.	21,972,787,922	6,040,898,330
Totales.	549,583,636,842	155,698,350,728

En millones de pesos colombianos de 1997

Fuente: Dian

Durante 1997 el volumen de ventas del sector cultural y del esparcimiento en sentido estricto alcanzó los 549 mil 583 millones 636 mil 842 pesos. El valor agregado generado fue de 393 mil 885 millones 286 mil 114 pesos en el mismo año. El sector cultural y del esparcimiento en sentido estricto representó el 0.34% de las ventas brutas y el 0,48% del valor agregado total generado por la economía colombiana en 1997.

1998

Clasificación Dian	Ingresos brutos	Compras
9211. Producción y distribución de filmes y vídeo cintas.	16,909,638,380	6,798,432,784
9212. Exhibición de filmes y vídeo cintas. Salas de cine.	68,272,823,600	4,623,999,000
9213. Actividades de radio y televisión.	116,410,326,343	59,234,171,668
9214. Actividades teatrales, musicales y artísticas.	11,793,758,538	3,240,797,220
9215. Actividades de grabación y producción de discos.	89,318,183,939	50,036,369,158
9216. Actividades de salas de baile, parques y similares.	16,080,811,771	4,735,602,733
9217. Juegos electrónicos y de azar. Excluye loterías.	59,858,627,250	6,210,901,869
9219. Otras actividades de entretenimiento ncp.	4,801,657,141	1,637,935,483
9220. Actividades de agencias de noticias.	437,591,000	529,012,000
9231. Actividades de bibliotecas, museos, preservación y parques.	19,096,295,375	3,480,986,491
9241. Actividades deportivas.	46,565,362,321	12,781,213,493
9242. Gimnasios.	2,019,596,449	412,534,330
9243. Clubes sociales.	204,331,573,966	80,999,429,136
9249. Otras actividades de esparcimiento.	32,604,619,646	13,301,725,234
Totales.	688,500,865,719	248,023,110,599

En millones de pesos colombianos de 1998

Fuente: Dian

Durante 1998 el volumen de ventas del sector cultural y del esparcimiento en sentido estricto alcanzó los 688 mil 500 millones 865 mil 719 pesos. El valor agregado generado fue de 440 mil 477 millones 755 mil 120 pesos en el mismo año. El sector cultural y del esparcimiento en sentido estricto representó el 0.37% de las ventas brutas y el 0.47% del valor agregado total

generado por la economía colombiana en 1998. Entre 1997 y 1998, la participación del sector cultural y del esparcimiento en sentido estricto reportó un aumento de 0.03% en su participación en las ventas brutas totales del país. No obstante su participación en la generación de valor agregado en la economía descendió 0.01%. Fue notable el crecimiento en las actividades de radio y televisión, así como el descenso en la actividad de salas de baile, parques y similares. Los ingresos brutos aumentaron, a pesos de 1998, 41 mil 750 millones 841 mil 884 pesos, lo cual representó un incremento del 6.45%, sin embargo, el conjunto de actividades reportó un descenso en generación de valor agregado del 4.97%, lo cual se explica por un considerable aumento de las compras, o los costos operativos, del 35.36%.

### 3.4 Escenario dos. Actividades vinculadas a la producción cultural. Intermediación, uso y consumo de la producción cultural

Componen el escenario dos, es decir, las actividades vinculadas a la producción de la industria cultural y del esparcimiento, industria cultural y del esparcimiento en sentido laxo, las siguientes actividades, según la resolución 4911 de 1994:

1997

36 a1

Clasificación Dian	Ingresos brutos	Compras
3961. Fabricación de joyas y conexas.	25,834,000	4,066,000
5132. Venta al por mayor de papel, libros, revistas y papelería.	507,112,855,849	366,334,621,362
5134. Comercio al por mayor de juegos y artículos deportivos.	70,930,298,272	44,979,667,945
5235. Venta al por menor de juegos y artículos deportivos.	59,066,021,957	46,605,742,186
5238. Venta al por menor discos, casetes, vídeos, instrumentos	59,035,909,085	48,163,708,390
5274. Venta al por menor de papel y cartón.	30,121,219,669	23,064,095,472
5275. Venta al por menor de libros, revistas, útiles de escritorio	358,353,092,091	269,076,797,861
5276. Venta al por menor de equipo fotográfico.	17,768,438,411	15,028,437,537
5380. Exportación de papel, cartón, libros, revistas y útiles.	70,702,152,000	43,180,959,000
5510. Hoteles.	462,930,119,759	138,152,121,535
5513. Centros vacacionales.	20,385,225,778	4,802,427,785
6304. Actividades de agencias de viajes y asistencia a turistas.	178,898,376,267	27,773,469,816
6411. Actividades postales nacionales.	65,756,743,550	913,005,000
6412. Actividades de correo distintas de las postales nacionales.	36,182,645,436	5,895,216,665
6421. Servicio telefónico urbano nacional e internacional	2,649,787,327,435	489,444,246,861
6422. Servicio de telégrafo	27,376,000	0
6423. Servicio de transmisión de datos	49,999,658,588	23,385,980,310
6424. Servicio de radio y televisión por cable.	65,105,996,402	16,025,806,389
6425. Servicios de transmisión de sonidos e imágenes con pago	356,175,644,603	177,093,670,398
6426. Otros servicios de telecomunicaciones y telemática.	1,038,146,057,069	559,097,112,763
7310. Investigaciones y desarrollo en ciencias e ingeniería.	37,259,016,103	6,117,586,389
7320. Investigaciones y desarrollo en ciencias sociales.	12,896,180,336	4,675,600,084
7421. Actividades de arquitectura e ingeniería.	1,386,042,703,451	344,871,704,378
7430. Publicidad.	156,447,561,011	55,755,937,997
7494. Actividades de fotografía.	74,548,954,683	48,215,757,500
7496. Actividades de fotocopias.	32,599,207,499	17,967,320,305
7497. Empresarios y representantes de artistas.	2,094,731,893	257,890,920

8010. Enseñanza formal.	228,908,011,163	7,630,029,841
8090. Enseñanza no formal.	46,205,367,120	9,130,523,406
<b>Totales.</b>	<b>8,073,512,725,480</b>	<b>2,793,643,504,095</b>

En millones de pesos colombianos de 1997

Fuente: Dian

Durante 1997 el volumen de ventas del sector cultural y del esparcimiento en sentido laxo alcanzó los 8 billones 073 mil 512 millones 725 mil 480 pesos. El valor agregado generado fue de 5 billones 279 mil 869 millones 221 mil 385 pesos en el mismo año. El sector cultural y del esparcimiento en sentido laxo representó el 4.98% de las ventas brutas y el 6.47% del valor agregado total generado por la economía colombiana en 1997.

1998 Clasificación Dian	Ingresos brutos	Compras
3961. Fabricación de joyas y conexos.	102,778,000	39,546,000
5132. Venta al por mayor de papel, libros, revistas y papelería.	583,092,657,564	411,053,432,863
5134. Comercio al por mayor de juegos y artículos deportivos.	93,115,366,219	60,110,537,856
5235. Venta al por menor de juegos y artículos deportivos.	64,003,141,985	45,684,699,253
5238. Venta al por menor discos, cassetes, vídeos, instrumentos	75,642,208,601	60,054,468,733
5274. Venta al por menor de papel y cartón.	36,029,769,182	27,091,796,794
5275. Venta al por menor de libros, revistas, útiles de escritorio	411,770,901,722	323,083,793,745
5276. Venta al por menor de equipo fotográfico.	22,239,577,796	19,535,529,346
5380. Exportación de papel, cartón, libros, revistas y útiles.	76,103,488,040	48,358,824,000
5510. Hoteles.	486,198,973,031	170,472,703,370
5513. Centros vacacionales.	15,175,306,734	4,685,683,438
6304. Actividades de agencias de viajes y asistencia a turistas.	219,932,072,074	42,914,253,417
6411. Actividades postales nacionales.	68,712,790,000	856,764,103
6412. Actividades de correo distintas de las postales nacionales.	55,870,926,457	9,100,657,239
6421. Servicio telefónico urbano nacional e internacional	3,101,535,034,687	709,383,522,703
6422. Servicio de telégrafo	61,097,000	71,257,000
6423. Servicio de transmisión de datos	68,863,489,000	34,926,271,000
6424. Servicio de radio y televisión por cable.	77,424,048,005	12,584,826,974
6425. Servicios de transmisión de sonidos e imágenes con pago	540,114,168,594	232,529,102,916
6426. Otros servicios de telecomunicaciones y telemática.	1,650,579,141,699	952,214,855,257
7310. Investigaciones y desarrollo en ciencias e ingeniería.	50,794,591,023	8,985,432,389
7320. Investigaciones y desarrollo en ciencias sociales.	18,769,195,398	4,857,057,616
7421. Actividades de arquitectura e ingeniería.	1,428,567,283,466	430,936,367,899
7430. Publicidad.	206,047,030,259	82,512,827,951
7494. Actividades de fotografía.	95,398,379,420	61,853,651,803
7496. Actividades de fotocopias.	36,742,352,730	21,798,702,522
7497. Empresarios y representantes de artistas.	1,896,808,000	308,352,978
8010. Enseñanza formal.	301,147,514,752	13,096,834,403
8090. Enseñanza no formal.	57,773,648,292	12,330,706,575
<b>Totales.</b>	<b>9,843,703,739,730</b>	<b>3,801,432,460,143</b>

En millones de pesos colombianos de 1998

Fuente: Dian

Durante 1998 el volumen de ventas del sector cultural y del esparcimiento en sentido laxo alcanzó los 9 billones 843 mil 703 millones 739 mil 730 pesos. El valor agregado generado fue de 6 billones 042 mil 271 millones 279 mil 587 pesos en el mismo año. El sector cultural y del esparcimiento en sentido laxo representó el 5.22% de las ventas brutas y el 6.42% del valor agregado total generado por la economía colombiana en 1998.

Entre 1997 y 1998, la participación del sector cultural y del esparcimiento en sentido laxo reportó un aumento de 0.24% en su participación en las ventas brutas totales del país. No obstante se redujo levemente su participación en la generación de valor agregado en la economía al 0.05%. Las ventas brutas decrecieron, a pesos de 1998, 2 billones 076 mil 754 millones 939 mil 633 pesos, lo cual representó una reducción del 1.09%, igualmente el conjunto de actividades reportó un decrecimiento similar en la generación de valor agregado del 1.91%.

### 3.5 Escenario tres. Actividades de producción de bienes y servicios demandados por los sub sectores de actividades directas y vinculadas

Componen el escenario tres, es decir las actividades productoras de insumos y servicios para la industria cultural y del esparcimiento, la industria cultural y del esparcimiento en sentido amplio, las siguientes actividades, según resolución 4911 de 1994:

1997

Clasificación Dian	Ingresos brutos	Compras
X 2101. Fabricación de papel, pasta y cartón.	535,146,299,293	372,408,978,406
X 2109. Fabricación de otros artículos de papel ncp.	961,800,209,875	539,846,011,274
X 2211. Edición de libros, folletos y partituras.	494,046,930,145	220,126,326,034
X 2212. Edición de periódicos y revistas.	515,920,122,401	177,621,004,524
X 2219. Otras actividades de edición ncp.	79,839,255,244	36,252,806,689
X 2221. Actividades de impresión.	665,174,816,841	420,553,128,066
X 2222. Actividades de servicios relacionadas con la impresión.	168,494,770,909	83,258,580,886
X 2230. Reproducción de grabaciones.	21,070,552,601	6,813,531,128
X 3220. Fabricación de transmisores de radio y televisión.	9,666,149,244	6,599,907,421
X 3230. Fabricación de receptores de radio y televisión.	93,426,040,852	54,912,518,509
X 3320. Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.	2,946,306,988	696,295,428
X 3692. Fabricación de instrumentos musicales.	2,317,833,311	1,725,812,170
3693. Fabricación de artículos deportivos.	2,609,686,000	1,587,583,428
3694. Fabricación de juegos y juguetes.	10,230,980,246	4,614,224,176
<b>Totales.</b>	<b>3,562,689,953,950</b>	<b>1,927,016,708,139</b>

En millones de pesos colombianos de 1997

Fuente: Dian

Durante 1997 el volumen de ventas del sector cultural y del esparcimiento en sentido amplio alcanzó los 3 billones 562 mil 689 millones 953 mil 950 pesos. El valor agregado generado fue de un billón 635 mil 673 millones 245 mil 811 pesos en el mismo año. El sector cultural y del esparcimiento en sentido amplio representó el 2.20% de las ventas brutas y el 2.00% del valor agregado total generado por la economía colombiana en 1997.

1998

Clasificación Dian	Ingresos brutos	Compras
2101. Fabricación de papel, pasta y cartón.	571,092,382,659	378,801,674,024
2109. Fabricación de otros artículos de papel ncp.	1,210,631,252,969	710,793,031,598
2211. Edición de libros, folletos y partituras.	570,303,940,951	271,832,892,202
2212. Edición de periódicos y revistas.	665,665,469,577	308,706,106,407
2219. Otras actividades de edición ncp.	95,866,517,682	44,655,760,100
2221. Actividades de impresión.	761,227,801,003	487,503,020,463
2222. Actividades de servicios relacionadas con la impresión.	233,114,125,737	123,413,336,978
2230. Reproducción de grabaciones.	18,372,273,771	5,605,501,118
3220. Fabricación de transmisores de radio y televisión.	10,175,899,308	6,975,525,353
3230. Fabricación de receptores de radio y televisión.	87,781,375,256	59,779,004,471
3320. Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico.	3,384,445,000	1,202,140,964
3692. Fabricación de instrumentos musicales.	2,522,121,000	2,212,304,000
3693. Fabricación de artículos deportivos.	3,727,011,711	1,960,149,209
3694. Fabricación de juegos y juguetes.	9,518,170,313	4,801,583,162
<b>Totales.</b>	<b>4,243,382,787,937</b>	<b>2,408,242,030,049</b>

En millones de pesos colombianos de 1998

Fuente: Dian

Durante 1998 el volumen de ventas del sector cultural y del esparcimiento en sentido amplio alcanzó los 4 billones 243 mil 382 millones 787 mil 937 pesos. El valor agregado generado fue de un billón 835 mil 140 millones 757 mil 888 pesos en el mismo año. El sector cultural y del esparcimiento en sentido amplio representó el 2.25% de las ventas brutas y del 1.94% del valor agregado total generado por la economía colombiana en 1998. Entre 1997 y 1998, la participación del sector cultural y del esparcimiento en sentido amplio reportó un aumento del 0.05% en su participación en las ventas brutas totales del país. De otra parte se redujo en 0.06% su participación en la generación de valor agregado en la economía. Las ventas brutas aumentaron, a pesos de 1998, 50 mil 809 millones 250 mil 128 pesos, lo cual representó un incremento del 1.21%, sin embargo, el conjunto de actividades reportó un descenso en generación de valor agregado del 4.66% entre 1997 y 1998.

### 3.6 El sector cultural y de esparcimiento como multisector

A partir de la integración de los tres escenarios, el total del Sector Cultural y de Esparcimiento en Colombia, según los datos fiscales sobre el *iva*, está integrado por 56 actividades que representan el 14.73% del total de actividades económicas gravadas y generadoras de valor agregado.

El total del sector cultural y del esparcimiento, obtuvo en 1997 ventas brutas totales de 12 billones 185 mil 786 millones 316 mil 272 pesos y, en 1998, de 14 billones 775 mil 587 millones 393 mil 386, a precios corrientes. El valor agregado generado en 1997 alcanzó los 7 billones 309 mil 427 millones 753 mil 310 pesos y en 1998 ascendió a 8 billones 317 mil 889 millones 792 mil 595, a precios corrientes.

La participación porcentual del sector en las ventas brutas totales del país fue durante 1997 del 7.52% y en 1998 del 7.84%. El sector generó en 1997 el 8.95% del total del valor agregado gravable de la economía nacional, mientras en 1998 descendió al 8.83%.

Entre 1997 y 1998, en el marco de una clara desaceleración del crecimiento económico nacional, el sector reportó un aumento de sus ventas brutas de 435 mil 354 millones 056 mil 397, en pesos de 1998. Sin embargo, el valor agregado total entre 1997 y 1998 se redujo en 283 mil 844 millones 787 mil 500 pesos de 1998.

#### 4. Valoración conjunta

Una vez conocido el valor agregado generado por el sector cultural y del esparcimiento en relación con el valor agregado total de la economía colombiana es necesario establecer una correlación respecto del valor del Producto Interno Bruto, a precios del mercado, para 1997 y 1998, con el valor agregado total de la economía colombiana, en el mismo periodo, para conocer el peso relativo del sector en el sistema económico.

Cuadro 4. Valoración conjunta del sector cultural y del esparcimiento

	Año	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Multisector	Total Nacional
Valor de las ventas, ingresos.	1997	646,750,023,835	9,500,909,775,344	4,192,573,537,808	14,340,233,336,988	190,470,131,767,811
	1998	688,500,865,719	9,843,703,739,730	4,243,382,787,937	14,775,587,393,386	188,393,376,828,177
Valor agregado	1997	463,524,204,699	6,213,350,099,725	1,924,860,275,670	8,601,734,580,095	96,017,443,444,551
	1998	440,477,755,120	6,042,271,279,587	1,835,140,757,888	8,317,889,792,595	94,179,956,372,806

En millones de pesos colombianos de 1998

Fuente: Cálculos propios con base en información de Dian.

Cuadro 5. Totales de la economía

	Valor agregado.	PIB
1997	96,017,443,444,551.	122,815,532,209,379
1998	94,179,956,372,806	126,280,543,646,922

En millones de pesos colombianos de 1998.

Fuente: Cálculos propios con base en información de Dian y DNP.

El dato referente al PIB es superior al valor agregado total para el conjunto económico. Ello obedece a que la estimación del PIB se obtiene como sumatoria del valor agregado de todos los sectores de la economía nacional, estén o no bajo el régimen del *iva*. El estudio del sector cultural y del esparcimiento sólo puede considerar en este caso las actividades gravadas. Con esta salvedad el cuadro seis representa el peso relativo de las actividades de la industria cultural y del esparcimiento en tres perspectivas. Primera, respecto al total de las ventas. Segunda, respecto al

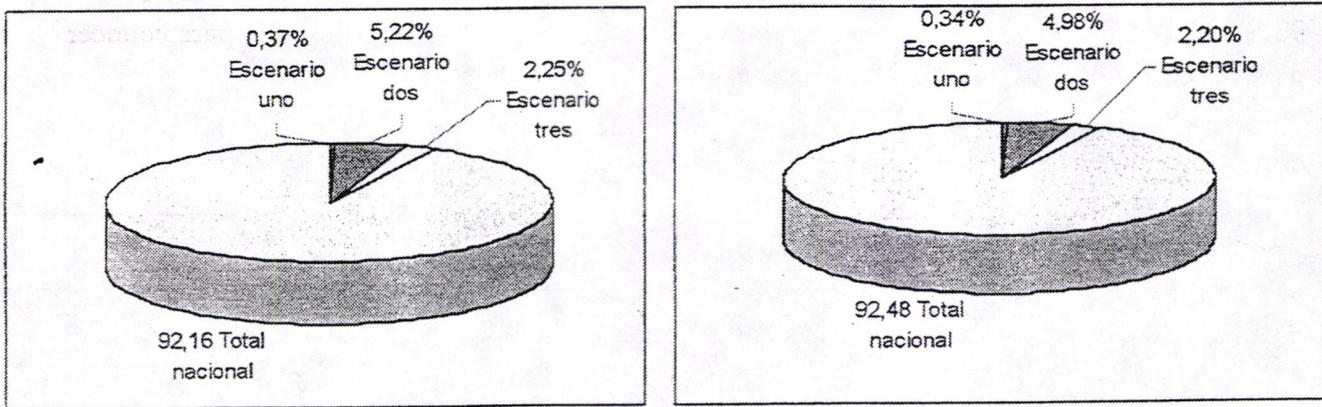
valor agregado total de la economía. Tercera, respecto a la estimación a precios del mercado del PIB.

**Cuadro 6. Peso relativo del sector cultural y del esparcimiento respecto al total de la economía**

Año.	Porcentaje de las ventas		Porcentaje del valor agregado		Porcentaje del PIB.	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998
Escenario 1.	0.34%	0.37%	0.48%	0.47%	0.38%	0.35%
Escenario 2.	4.98%	5.22%	6.47%	6.42%	5.06%	4.78%
Escenario 3.	2.20%	2.25%	2.00%	1.94%	1.57%	1.45%
Participación total del sector en la economía.	7.52%	7.84%	8.95%	8.83%	7.01%	6.57%

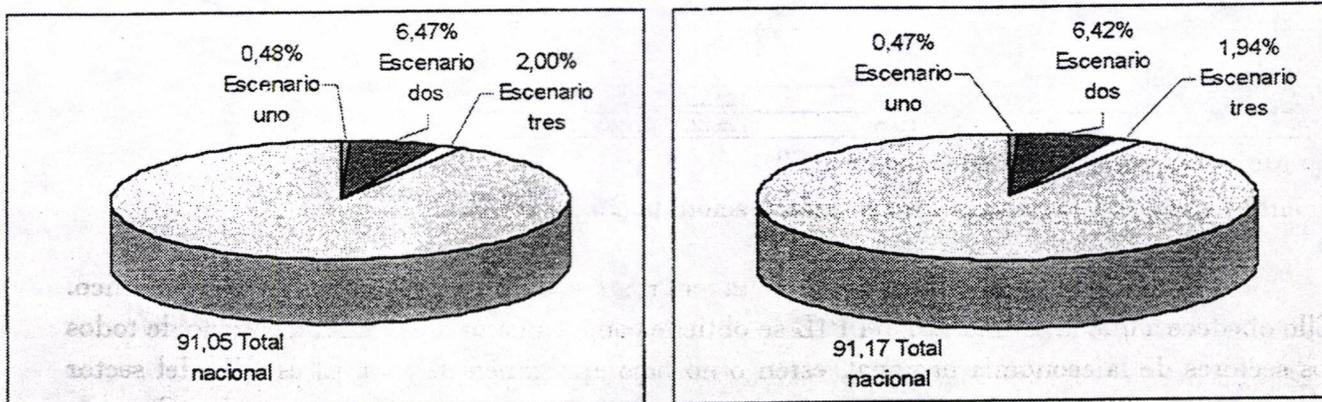
Cálculos propios con base en información de Dian y DNP.

**Gráfico 1. Porcentaje de las ventas por escenarios 1997 y 1998**



Cálculos propios con base en información de Dian.

**Gráfico 2. Porcentaje del valor agregado por escenarios 1997 y 1998**



Cálculos propios con base en información de Dian.

#### 4.1 Síntesis.

Como antecedente, el crecimiento de la economía colombiana alcanzó el 3.06% durante el periodo 1996 a 1997. Aportó en forma significativa la actividad de correos y telecomunicaciones que creció a tasas superiores al promedio de las actividades en 15.15%. Este comportamiento se explica por la ampliación de los servicios de telefonía móvil. El consumo final de los hogares en telefonía y telecomunicaciones aumentó en 2.95%, más que cualquier otro servicio entre 1996 y 1997. Fue particularmente destacado el comportamiento de la producción de pasta de papel y cartón que alcanzó el 6.20%.

Sin embargo, el crecimiento de la economía colombiana en 1998 fue del 0.60% en una clara desaceleración de la producción nacional que en los meses siguientes confirmaría el inicio de una etapa recesiva. La actividad de mayor crecimiento durante el año anterior, telecomunicaciones, desaceleró su tendencia para situarse en 8.76%. La industria del papel y el cartón alcanzó uno de los más altos crecimientos no sólo del sector cultural y del esparcimiento, sino de toda la economía, al alcanzar el 7.88% en 1998, mientras que el sector de impresos y análogos creció al 2.01%. El consumo final de los hogares en telecomunicaciones se redujo al 1.15% y el de servicios de esparcimiento, entretenimiento y culturales al 1%.

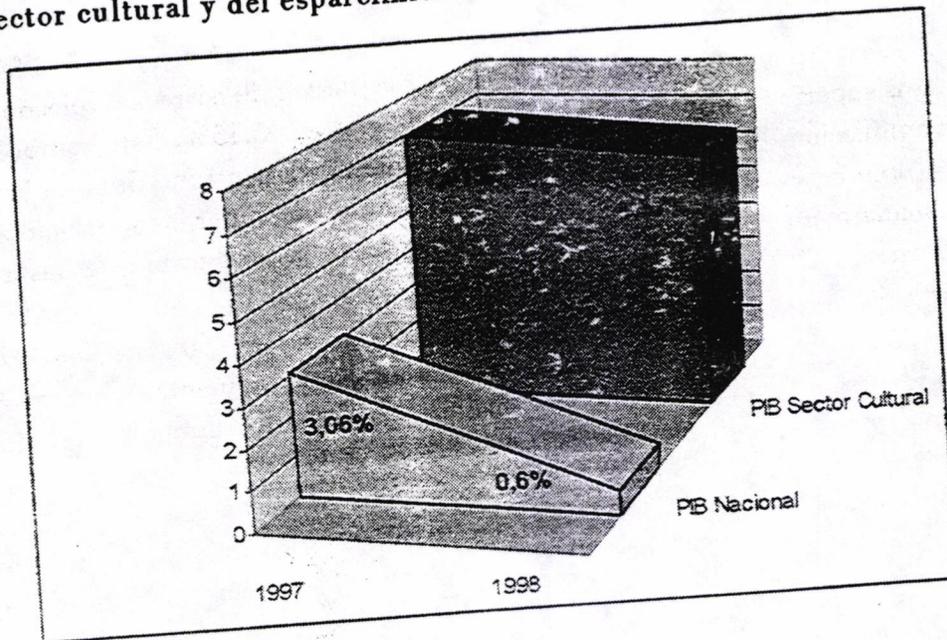
Respecto al porcentaje de las ventas los escenarios uno y tres reportaron aumentos del 0.03% y 0.05%. Por su parte, el escenario dos presentó un aumento del 0.24%. El conjunto del sector se mantuvo estable, con una variación menor a la unidad, de lo cual se derivan dos hipótesis. Primera, que pese a la caída de la demanda presentada durante el periodo, se mantuvo un mercado activo de bienes y servicios culturales y de esparcimiento. Segunda, presenciamos un efecto de rezago en el comportamiento del consumo; ante variaciones progresivas o regresivas en el ingreso, los cambios en los hábitos de consumo no varían inmediatamente<sup>24</sup>.

El valor agregado generado se redujo en los escenarios uno, dos y tres 0.01%, 0.05% y 0.06% respectivamente. El descenso de 0.05% y 0.06% en los escenarios dos y tres, es decir, en las actividades vinculadas a la producción cultural: intermediación, uso y consumo de la producción cultural y las actividades de producción de bienes y servicios demandados por los sub sectores de actividades directas y vinculadas, se relaciona con la disminución del valor agregado total generado por el sector comercial e industrial en el periodo. Una hipótesis preliminar sugiere que la disminución del valor agregado del sector podría tener vínculos con el aumento del desempleo de mano de obra altamente productiva dada su dependencia en mano de obra calificada.

La participación del sector en el PIB en 1998 se afectó al disminuir 0.44%. Los tres escenarios reportaron ligeros descensos del 0.03%, 0.28% y 0.12% respectivamente en un contexto general recesivo.

<sup>24</sup> El efecto rezago ha sido detectado en numerosos estudios sobre consumo y hace parte de las recientes teorías sobre el comportamiento económico del consumidor. Ante variaciones, regresivas o progresivas en el ingreso, es decir ante reducciones o aumentos del ingreso, los consumidores no alteran sus demandas en el corto plazo debido a que el consumo en las sociedades actuales no opera absolutamente bajo un criterio de racionalidad económica.

Gráfico 3. Comportamiento del Producto Interno Bruto nacional y del Producto Interno Bruto del sector cultural y del esparcimiento durante 1997 a 1998.



Cálculos propios con base en información de Dian.

#### 4.2. Limitaciones.

1. Las cifras del cálculo de PIB a precios del mercado se basan en proyecciones del Departamento Nacional de Planeación. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entregará los cálculos oficiales en el año dos mil para PIB de 1997 y 1998 en cifras absolutas.
2. La participación del sector cultural y del esparcimiento es menor según los resultados de las fuentes fiscales en relación con las cifras obtenidas por CIU Rev. Tres. Ello se debe a que actividades culturales específicas están exentas del *iva* y por lo tanto no inciden en el cálculo. De otra parte, como es obvio, la base gravable no es universal.
3. Como consecuencia de ello los datos sobre fuentes fiscales constituyen un indicador.
4. El formato para la declaración del impuesto al valor agregado no consigna información sobre número de empleados por unidad productiva. Ello hace imposible, mediante fuentes fiscales, un cálculo anual de la incidencia del sector en la generación cuantitativa de empleo.
5. Como se afirmó al inicio del documento es fundamental desarrollar las investigaciones sobre *economía de lo cultural*. En este sentido es básico formular una mayor precisión conceptual respecto a definiciones básicas, en particular sobre industria cultural. Para desarrollar los objetivos de este trabajo se aplicó una definición de industria cultural *ad hoc*.

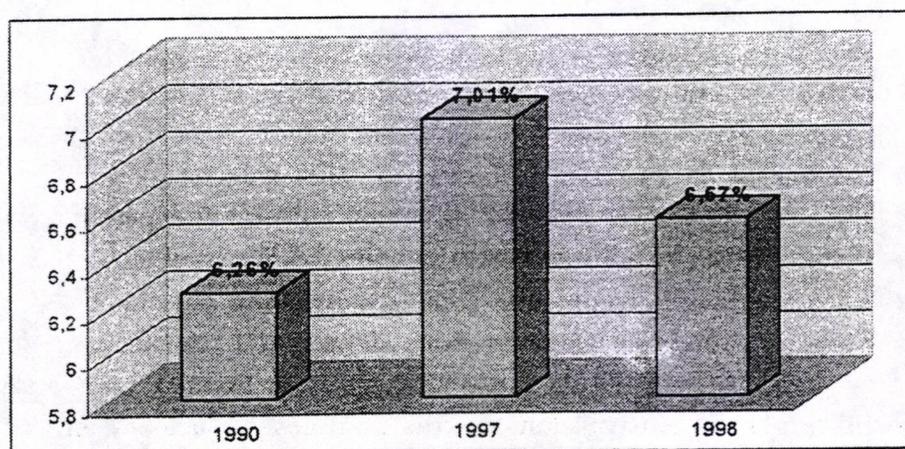
#### 4.3. Paralelo entre los resultados obtenidos según la CIIU. Revisión Tres correspondientes al Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990, y la estimación realizada mediante fuentes fiscales

Es posible un paralelo entre los datos obtenidos en los capítulos segundo y tercero de esta investigación, no obstante es fundamental aclarar que existen diferencias fundamentales entre las dos fuentes respecto a la metodología empleada y en el carácter final de los datos. Para la estimación de la participación del sector cultural y del esparcimiento en 1990, mediante la CIIU Rev. Tres, se aplicó un método directo de cálculo con base en los ingresos operacionales mensuales de las actividades productivas.

En fuentes fiscales se aplicó un método indirecto mediante el cual la tributación del *iva* permite hallar un indicador del comportamiento anual del conjunto de actividades culturales y del esparcimiento en la generación de valor agregado y en la producción nacional. Es indispensable una serie histórica para determinar el comportamiento del sector durante la década dado que la metodología empleada no es la misma en ambos casos. La primera ofrece un agregado de producción sobre el total del sector, la segunda ofrece un indicador de tendencia como consecuencia de las limitaciones expuestas anteriormente.

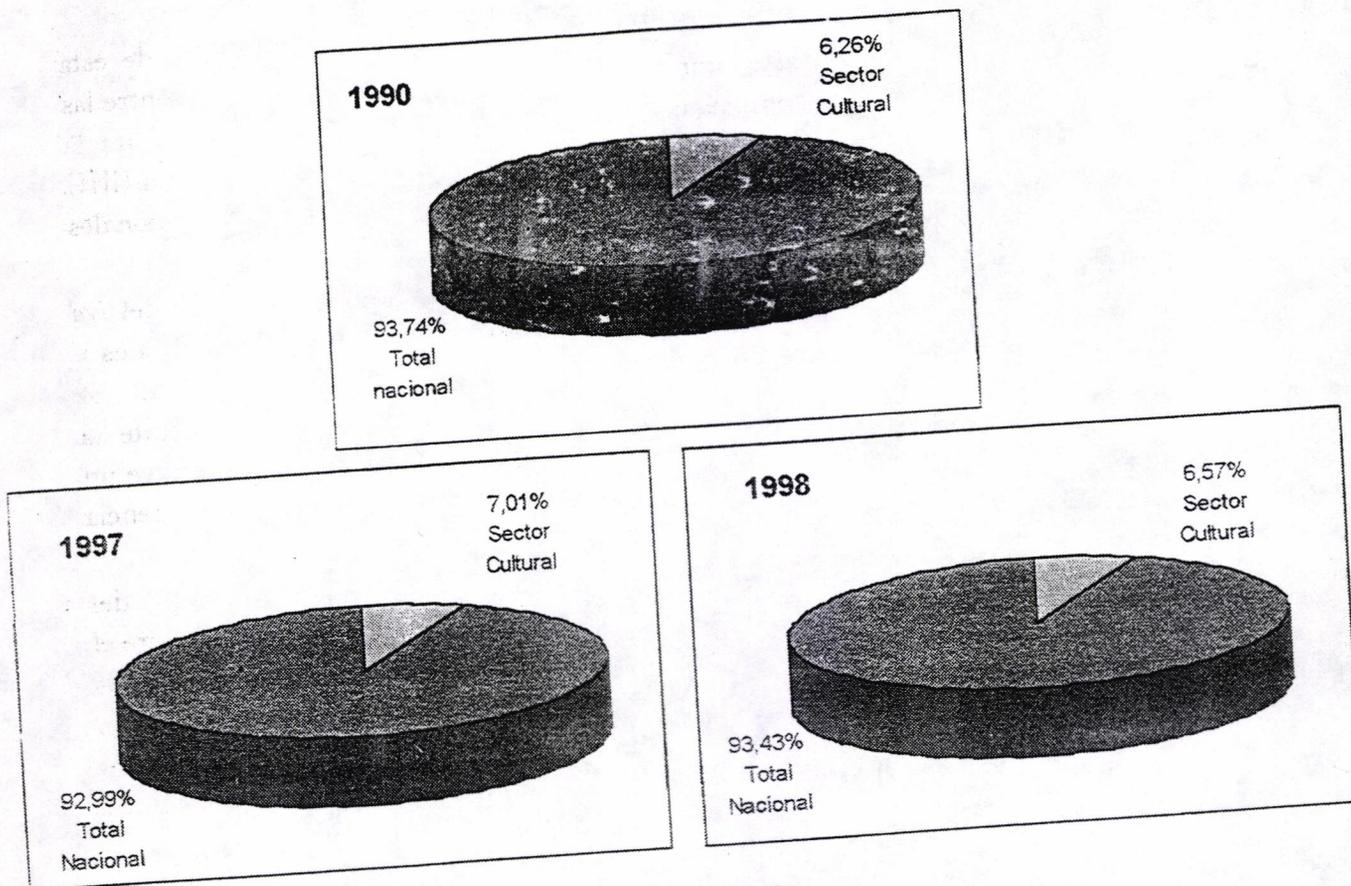
Aparentemente existe una notable estabilidad en la participación del sector cultural y del esparcimiento en el Producto Interno Bruto de los años 1990 a 1997. Sin embargo, se requiere el acopio de nuevas series de datos para calificar el comportamiento del sector durante los años 1990 a 1997. Como primer paso, mediante una estimación con base en fuentes fiscales del año 1990, podrá elaborarse un comparativo entre ambos métodos. Adicionalmente, mediante fuentes fiscales podrán obtenerse los datos anuales de la década que permitirán, efectivamente, calificar la dinámica productiva del sector en el largo plazo.

Gráfico 4. Participación en el PIB del sector cultural y del esparcimiento en Colombia según CIIU Rev. Tres aplicada en el Censo Económico Nacional y Multisectorial para 1990 y mediante estimación realizada utilizando fuentes fiscales para 1997 y 1998



Cálculos propios. Con base en información de Dane y Dian.

Gráfico 5. Porcentaje del PIB del sector cultural y del esparcimiento en Colombia según CIU Revisión Tres aplicada en el Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990, y estimación realizada mediante fuentes fiscales para 1997 y 1998



Cálculos propios con base en información de Dane y Dian.

#### 4.4. Sector cultural según las competencias administrativas del Ministerio de Cultura

Sin propósito, ni espacio, para polemizar el concepto de sector cultural aplicable a las actuales competencias del Ministerio de Cultura de Colombia corresponde, en la práctica, a definiciones y bases conceptuales en general convencionales y en las cuales la cultura se asocia a las artes y al patrimonio y la administración de recursos destinados a tales aspectos. Para propósitos de análisis en el corto plazo es conveniente estudiar al sector cultural independientemente del esparcimiento y en correspondencia a los lineamientos actuales del Ministerio.

No obstante, la lectura de este documento debería representar para los responsables de las políticas culturales una revisión de las competencias y alcances del Ministerio de Cultura, en el sentido de su acción como herramienta de integración política, social y económica y en la dirección de responsabilizarse de la construcción de áreas comunes y relaciones con las políticas de educación, ciencia y tecnología, comunicaciones, comercio, industria y esparcimiento. Todas esas relaciones deben conducir a un redimensionamiento del papel y las potencialidades del Ministerio de Cultura en el desarrollo socioeconómico nacional.

En consecuencia, el sector cultural en este sentido, para el caso del Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990 incluye únicamente a las actividades económicas que hacen parte de las actuales competencias del Ministerio de Cultura:

- 2211. Edición de libros folletos y partituras.
- 2212. Edición de periódicos y revistas.
- 2213. Edición de materiales grabados.
- 2219. Otros trabajos de edición.
- 8351. Capacitación no formal en música.
- 8352. Capacitación no formal en teatro y televisión.
- 8353. Capacitación no formal en pintura
- 8354. Capacitación no formal en danza
- 8355. Actividades conexas al cine y la televisión.
- 9211. Producción y distribución de filmes y video
- 9212. Exhibición de filmes y videocintas
- 9213. Actividades de radio y televisión
- 9214. Actividades teatrales, musicales y artísticas
- 9231. Actividades de bibliotecas y archivos
- 9232. Actividades de museos y preservación

El sector cultural en el ámbito de las actuales competencias administrativas del Ministerio de la Cultura está integrado por quince actividades económicas, es decir el 3.28%. En este caso considera dos mil 729 unidades productivas censadas. El sector empleó a 31 mil 392 personas, el 0.80% sobre el total nacional. De otra parte, alcanzó 245 mil 892 millones de pesos corrientes de ingreso operacional. Su aporte a la producción nacional fue del 0.72%.

De otra parte mediante la aplicación de fuentes fiscales para los años 1997 y 1998, el sector cultural, en este caso, está conformado por:

- 2211. Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones.
- 2212. Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.
- 2219. Otras actividades de edición ncp.
- 2221. Actividades de impresión.
- 2222. Actividades de servicios relacionadas con la impresión
- 2230. Reproducción de grabaciones.
- 6424. Servicios de radio y televisión por cable.
- 7494. Actividades de fotografía.
- 7497. Empresarios y representantes de artistas.
- 9211. Producción y distribución de filmes y videocintas.
- 9212. Exhibición de filmes y videocintas.

9213. Actividades de radio y televisión.

9214. Actividades teatrales, musicales y artísticas.

9215. Actividades de grabación y reproducción de discos.

9231. Actividades de bibliotecas, archivos y museos.

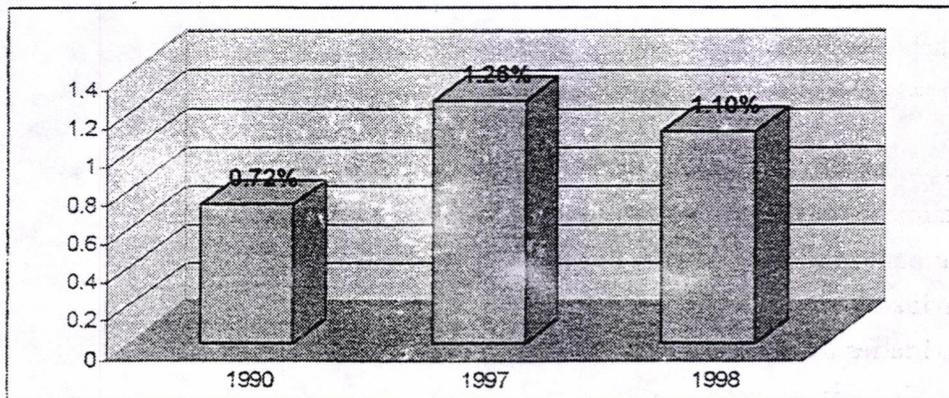
Así, el sector totalizó en 1997 ingresos por dos billones 316 mil 636 millones 444 mil 065 pesos corrientes, es decir un 1.43% de las ventas totales. El valor agregado alcanzó un billón 316 mil 636 millones 444 mil 065 pesos de 1997, el 1.52% del valor agregado total de la economía.

En 1998 el sector reportó ingresos por dos billones 841 mil 070 millones 391 mil 321 pesos corrientes, es decir el 1.50% del total nacional. El valor agregado correspondiente fue de un billón 397 mil 192 millones 185 mil 977 pesos de 1998, el 1.48% del valor agregado generado en el periodo.

Entre 1997 y 1998, la participación del sector cultural y del esparcimiento en sentido mínimo reportó un aumento del 0.07% en su participación en las ventas brutas totales del país. De otra parte se redujo en 0.04% su participación en la generación de valor agregado en la economía. Las ventas brutas aumentaron, a pesos de 1998, 114 mil 852 millones 623 mil 945 pesos, lo cual representó un incremento del 4.21%, sin embargo, el conjunto de actividades reportó un descenso en generación de valor agregado del 4.41% entre 1997 y 1998.

En términos del aporte al PIB en 1997 representó el 1.26%, mientras en 1998 presentó un descenso al 1.10%.

Gráfico 6. Porcentaje del PIB del sector cultural en Colombia aplicable a las competencias del Ministerio de Cultura, según CIIU Revisión Tres aplicada en el Censo Económico Nacional y Multisectorial de 1990, y estimación realizada mediante fuentes fiscales para 1997 y 1998



Cálculos propios. Con base en información de Dane y Dian.

## Referencias bibliográficas

- Adorno T.W. y Horkheimer M. *La dialéctica de la Razón*. Paidós, Madrid, 1982.
- Convenio Andrés Bello. "Tablero". Noviembre de 1997. Año 21, Número 57. CAB, Santa Fe de Bogotá, 1997.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "Indicadores de Coyuntura". Diciembre 1998. Dane. Santa Fe de Bogotá, 1999.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Censo Económico Nacional y Multisectorial 1990*. Dane, Santa Fe de Bogotá, 1994.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Sistema Estadístico Nacional y Territorial. *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Revisión Tres Adaptada para Colombia. CIIU. Rev. Tres A.C.* Dane-Sent. Santa Fe de Bogotá, 1998.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Sistema Estadístico Nacional y Territorial. División de Normalización Estadística. *Correspondencia entre Clasificaciones Económicas*. Dane Sent. Santa Fe de Bogotá, 1990.
- Departamento Nacional de Planeación. "Indicadores de Coyuntura". Volumen 3. Número 4. DNP. Santa Fe de Bogotá, 1998.
- Departamento Nacional de Planeación. "Indicadores de Coyuntura". Volumen 3. Número 1. DNP. Santa Fe de Bogotá, 1997.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Subdirección de Fiscalización para el Control y Penalización Tributaria. "Circular número 0032 del 16 de febrero de 1999". Dian. Santa Fe de Bogotá, 1999.
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Unidad Administrativa Especial. "Resolución número 2266 del tres de noviembre de 1997". Dian. Santa Fe de Bogotá, 1997.
- Fisher, Stanley. Dornbusch, Rudiger. Schmalensee, Richard. *Economía*. Segunda Edición. Mc Graw Hill. Madrid, 1989.
- García García, María Isabel. Encinar del Pozo, María Isabel. Muñoz Pérez, Félix Fernando. *La industria de la cultura y el ocio en España*. Datautor. Madrid, 1996.
- Keynes, John Maynard. *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, 1992.
- Peñuela Mora, Alirio. Alba Ramírez, Rafael. Velasco Maldonado, Jairo. Moreno R. Teresita. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. "Censos Económicos. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas. CIIU Rev. Tres". Documento Dane. Cenc 15. Dane. Santa Fe de Bogotá, 1990.
- Presidencia de la República. *Ministerio de Cultura. Ministerio de la Paz*. Presidencia de la República. Imprenta Nacional, Santa Fe de Bogotá, 1997.
- Sarmiento Palacio, Eduardo. *Funcionamiento y Control de una Economía en Desequilibrio*. Universidad de los Andes. Cerec. Santa Fe de Bogotá, 1990.
- Unesco. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. *Nuestra diversidad creativa*. Fundación Santa María, Madrid, 1997.
- Wannacott, Paul. Wannacott Ronald. *Economics*. Mc Graw Hill. New York, 1992.